

# 20

agoseguro 

# 13

informe  
anual







# Índice

|            |   |    |
|------------|---|----|
| <b>1</b>   | ENTIDADES ACCIONISTAS Y COASEGURADORAS.....   | 4  |
| <b>2</b>   | CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN .....   | 5  |
| <b>3</b>   | EQUIPO DIRECTIVO.....   | 7  |
| <b>4</b>   | DIRECCIONES TERRITORIALES .....   | 8  |
| <b>5</b>   | CARTA DEL PRESIDENTE A LOS ACCIONISTAS.....   | 10 |
| <b>6</b>   | INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2013 .....   | 14 |
| <b>7</b>   | CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2013 .....  | 28 |
| <b>7.1</b> | Balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios<br>en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo..... | 28 |
| <b>7.2</b> | Resumen de la memoria del ejercicio 2013.....   | 32 |
| <b>8</b>   | INFORME DE AUDITORÍA .....  | 39 |
| <b>9</b>   | RESULTADOS DEL SEGURO AGRARIO COMBINADO .....   | 40 |
| <b>9.1</b> | Cuenta de coaseguro del seguro agrario de la serie 2012<br>cerrada el 31 de diciembre de 2013 .....                     | 40 |
| <b>9.2</b> | Cuenta de coaseguro del seguro agrario de la serie 2013<br>cerrada el 31 de diciembre de 2013 .....                     | 42 |





## Entidades Accionistas y Coaseguradoras

- MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.
- SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER)
- AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.
- UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.
- ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A.<sup>(1)</sup>
- HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS
- AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS
- ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS
- SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES
- CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.
- GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
- METRÓPOLIS, S.A. COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS
- MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA
- MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA
- OCASO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- REALE SEGUROS GENERALES, S.A.
- SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS
- SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.
- CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS

1 Nueva denominación social que hasta 19 de julio de 2013 fue CAIXA PENEDÈS ASSEGURANCES GENERALS, S.A.



## Consejo de Administración

A 31 de diciembre de 2013, el Consejo de Administración estaba formado por:

### **Presidente:**

D. Ignacio Machetti Bermejo.

### **Vicepresidente:**

MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, S.A., representada por D. Juan Sáez Ruiz.

### **Vocales:**

D.ª Miriam Blázquez Muñoz (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. Raúl Casado García (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. José María García de Francisco (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. Luís García Prieto (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

D. José Antonio de Paz Carbajo (CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS).

AGROMUTUA – MAVDA, representada por D. Vicente E. Monzó Lorente.

ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A., representada por D. Jaime de Argüelles González.

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A., representada por D. Ignacio Eyries García de Vinuesa.

CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS, representada por D. Sergio Álvarez Camiña.

MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA, representada por D. Celestino Recatalá Rico.

MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA – MUTRAL, representada por D. Emilio Gallardo Plaza.

PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, representada por D. Javier López García.

SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS, representada por D. Fernando Díaz Castillo.

UNIÓN DEL DUERO, S.A., representada por D. Francisco Javier Rivera Rodríguez.

### **Secretario no Consejero:**

D. Javier Polo Vereda.



Durante el ejercicio al que se refiere este Informe de Gestión se han producido los siguientes cambios en el Consejo de Administración:

- Por acuerdo de la Junta General de Accionistas de 21 de mayo de 2013 se produjo la reelección por 4 años de los siguientes Consejeros:
  - MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.
  - SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS
- Asimismo, se nombraron los siguientes nuevos Consejeros a título individual a propuesta del Consorcio de Compensación de Seguros:
  - D. Raúl Casado García, por 4 años, que ocupó el puesto dejado vacante por D.ª Olvido Alonso Jiménez en la Junta de 2012.
  - D. José María García de Francisco, por 4 años, que ocupó el puesto dejado vacante

por D.ª Marta Ramos Fernández, que presentó carta de renuncia a su cargo con fecha 15 de noviembre de 2012.

- D. José Antonio de Paz Carbajo, por 4 años, que ocupó el puesto dejado vacante por D. José Francisco de Blas Cruz, que presentó carta de renuncia a su cargo con fecha 15 de noviembre de 2012.
- D.ª Miriam Blázquez Muñoz, por 1 año, plazo que restaba por cumplir a D.ª Laura Duque Santamaría, a quien sucede, que presentó su renuncia en la reunión del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2012.

Quede constancia en estas líneas del agradecimiento del Consejo de Administración y de cuantos trabajan en Agroseguro a todos los citados anteriormente por su sincera dedicación y su valiosa colaboración prestadas a lo largo de su permanencia en el Consejo.





## Equipo Directivo

### Presidente Ejecutivo:

D. Ignacio Machetti Bermejo.

### Directora General:

D.ª Inmaculada Poveda Mínguez.

### Directores de Área:

D. Carlos Álvarez Garrido..... Producción y Comunicación.

D.ª Cipriana Calvo Ortiz<sup>2</sup> ..... Organización e Informática.

D.ª Margarita Cruz Fernández..... Administrativo - Financiera.

D. Leandro Franco Díaz..... Estudios y Desarrollo.

D. José Carlos Sánchez Blázquez..... Siniestros.



<sup>2</sup> Cesó con fecha 20 de diciembre de 2013, sin que, a cierre del ejercicio, se haya designado a su sucesor.



## Direcciones Territoriales

### Noroeste

#### D. Ramón Martín Blanco

Arquitecto Torbado, 6 – 2º A  
24003 LEÓN  
Tfno.: 987 20 79 11 – Fax: 902 01 01 36

### Sureste

#### D. Jesús López Baquero

Avenida Europa, 3B, Entl. 6 - "Edif. Madrid"  
30007 MURCIA  
Tfno.: 968 23 18 00 – Fax: 902 01 01 36

### Castilla

#### D. Lino Perales Beltrán

Paseo Arco Ladrillo, 92 - Portal 3,  
1ª planta, Ofic. 4 – A  
Edif. CENTRO – MADRID  
47008 VALLADOLID  
Tfno.: 983 22 72 67 – Fax: 902 01 01 36

### Andalucía

#### D. Fermín Flores Calvo

Virgen de Regla, 1 – 1º,  
Pasaje comercial – Puerta 5  
41011 SEVILLA  
Tfno.: 95 445 97 66 – Fax: 902 01 01 36



### Soria

#### D. Juan Martínez Gallardo

Aduana Vieja, 23 – 1º Portal, 1º A  
42002 SORIA  
Tfno.: 975 22 83 40 – Fax: 902 01 01 36

### Extremadura

#### D. Jesús Cano Tiemblo

Avenida General Primo de Rivera, 11 – 2º A  
10001 CÁCERES  
Tfno.: 927 24 19 98 – Fax: 902 01 01 36

### Norte

#### D. José María Borderías Latas

Abejeras, 3 – Entreplanta  
31007 PAMPLONA  
Tfno.: 948 15 42 55 – Fax: 902 01 01 36

### La Mancha

#### D. Francisco Javier Zarcero Mayoral

Pasaje de Lanzarote, 6 – Portal 2 -1º C  
13004 CIUDAD REAL  
Tfno.: 926 23 08 43 – Fax: 902 01 01 36

### Aragón

#### D. Juan Cruzán Morano

Paseo Independencia, 24 – 26, 2ª planta, Ofic. 4  
50004 ZARAGOZA  
Tfno.: 976 23 52 62 – Fax: 902 01 01 36

### Centro

#### D. Juan Carlos Wengel Gordo

Travesía Salto del Caballo, 4 – 2º  
45003 TOLEDO  
Tfno.: 925 21 40 61 – Fax: 902 01 01 36

### Cataluña

#### D. Francisco Javier Joana Calaf

Avenida Blondel, 21 – 5º  
25002 LLEIDA  
Tfno.: 973 28 21 27 – Fax: 902 01 01 36

### Canarias

#### D. José Bernardo Rodríguez

Méndez Núñez, 78 – 1º  
38002 SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Tfno.: 922 24 19 14 – Fax: 902 01 01 36

### Levante

#### D. Manuel J. González Corral

Avenida Cardenal Benlloch, 45 – 1º B  
46021 VALENCIA  
Tfno.: 96 369 44 95 – Fax: 902 01 01 36





## Carta del Presidente a los Accionistas



*Ignacio Machetti Bermejo*  
Presidente



Estimados accionistas:

Precedido por el ejercicio más severo de la historia del seguro agrario desde el punto de vista de la siniestralidad, 2013 se ha comportado, en este aspecto, de forma mucho más moderada, aunque no abiertamente positiva.

Lo que, por el contrario –y como ya anticipábamos en el Informe Anual del año pasado-, sí ha definido al ejercicio de forma destacable ha sido el entorno presupuestario público y su incidencia en las subvenciones a las primas de los seguros agrarios por parte de las Administraciones y, por ende, en la evolución de la contratación durante el ejercicio. Ya en el año precedente se habían producido algunos recortes, pero en 2013 cinco comunidades autónomas no contaron con presupuesto alguno y la cifra que, por su parte, destinó a este fin el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente se vio reducida en un tercio, hasta situarse estrictamente por debajo de los 200 millones de euros. Este hecho provocó de forma directa un incremento en la parte de las primas que corre a cargo del agricultor y del ganadero, que no fue lineal, pues se movió entre el 5 y el 70% en los seguros agrícolas (un 36% de media) y entre el 15 y el 33% en los pecuarios (un 25% de media), con excepción de los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, línea esta que sufrió los mayores efectos, incluso multiplicando por casi tres veces la parte de la prima que debía afrontar el ganadero en algunas especies, particularmente porcino.

Lo anterior produjo, como es lógico, una considerable disminución de la contratación, que, transcurrido el primer trimestre de 2014, puede cifrarse ligeramente por debajo del 10% en términos de primas devengadas. Las previsiones iniciales eran incluso peores, pero los efectos se vieron limitados por tres circunstancias: por un lado, el hecho de que una parte de los seguros contratados en 2013 correspondieron todavía al Plan de seguros agrarios para 2012 y disfrutaron de los porcentajes de subvención del mismo –lo que también implica que los

efectos se continuarán dejando notar el próximo ejercicio, en el que se contratarán seguros del Plan 2013-; por otro, los esfuerzos que a lo largo del año se han hecho desde Agroseguro para contrarrestar la subida del coste a cargo del productor, con ajustes en las primas mediante la rebaja de los recargos de seguridad, de los costes de peritación y de los gastos de adquisición, el incremento de las bonificaciones por buenos resultados y la revisión de las tasas tanto como permitía la siniestralidad –lo que era difícil, máxime considerando la negativa incidencia del año inmediatamente anterior-; y por último, las intensas gestiones realizadas por el Ministerio de Agricultura, que fructificaron en un presupuesto adicional de 35 millones de euros a finales del año, lo que representó un importante alivio y puso de manifiesto, una vez más, la decidida apuesta del Departamento por los seguros agrarios.

Como resultado de todo ello, las primas periodificadas se situaron en 590,33 millones de euros, es decir, un 12,57% por debajo de las de 2012. La evolución no fue idéntica en todos los seguros, quedando en una bajada del 10,15% en las líneas denominadas *experimentales* y en un 12,80% en las *viabes*. Por su parte, el tercer grupo, las líneas de retirada y destrucción de animales, fue el que se comportó peor, con una pérdida de primas del 20,13%, que se explica, además de por efecto de la disminución de subvenciones, por la bajada en los precios del servicio de recogida y por el especial esfuerzo que se hizo por reducir tasas a la vista de la citada disminución de subvenciones, que en este grupo fue desproporcionada.

Esta evolución se produce en un contexto de disminución del PIB de un 1,2%, con las primas de los ramos no-vida descendiendo un 2,75% respecto de 2012, y hasta un 4,13% si no computamos los ramos de autos, multirriesgos y salud. La cuota del mercado asegurador español que representa el seguro agrario ha sido, en 2013, de un 1,95%, dos décimas inferior a la del año anterior, como resulta lógico, pues, aunque por causas específicas, ha decrecido más que el resto del sector.

Sin embargo, con la suscripción de 489.260 pólizas se consiguió superar las del año precedente en un 0,88%, y lo mismo ocurrió con el valor de la producción asegurada, que, con 11.491 millones de euros, creció un 2,28%. La importante conclusión a extraer es que los productores han continuado confiando en el seguro agrario, aunque han tenido que optar por coberturas más baratas, a pesar de lo cual han invertido en este fin un 19% más que en el ejercicio precedente.

Por lo que se refiere a la siniestralidad, el ejercicio 2013 ha mejorado de forma considerable las cifras del año precedente, excepcionalmente intenso, situándose en los 516,87 millones de euros, si bien con distinto comportamiento por grupos de seguros. En efecto, los seguros *experimentales* registraron la mayor diferencia, pues, con 97.400 siniestros (más de un 21% por debajo del año anterior), se ha situado en 276,68 millones de euros -casi la mitad que en 2012-, lo que, sin embargo, aún deja a este grupo por debajo del estricto equilibrio técnico, por lo que su reserva de estabilización continúa a cero al cierre del ejercicio; por el contrario, los seguros *viabes* han corrido peor suerte que en 2012, y, con 154,45 millones de euros de siniestralidad, han tenido que aplicar 7,19 millones de euros de su reserva hasta dejarla en 44,08 millones; por último, el tercer grupo de seguros, los de retirada de animales, se comportó en este apartado mejor que el año precedente, cerrando con 85,74 millones de euros, lo que ha permitido aumentar su correspondiente reserva en 2,48 millones de euros, elevándola hasta 16,89 millones.

Por tanto, sin poder compararse con 2012, la siniestralidad del año tampoco ha sido particularmente benévola, aunque la buena evolución del tercer grupo citado y, también este año, la compensación del reaseguro del Consorcio de Compensación de Seguros, han permitido registrar un resultado de 20,03 millones de euros en la cuenta técnica del coaseguro.



En este ejercicio –de nuevo algo más cálido de lo normal y también más húmedo, en particular por un muy lluvioso primer trimestre- no se han producido siniestralidades de la magnitud de las heladas o la sequía de 2012, pero sí se han registrado muchos episodios de menor intensidad, como los reiterados temporales de viento en el levante español en enero y febrero, las inundaciones registradas en buena parte del país hasta el mes de abril o las bajas temperaturas de finales de febrero en Murcia y Valencia, repetidas entre abril y mayo en Aragón, Navarra, La Rioja y las dos Castillas, con especial incidencia en frutales. Pero lo más destacable son, probablemente, los numerosos pedriscos acaecidos en casi toda la Península, que han representado la mitad de los siniestros registrados en seguros agrícolas, afectando a varios cultivos (cereal, fruta, hortalizas, cítricos, uva de vino) entre abril y septiembre de 2013, y que rondaron, en conjunto, los 190 millones de euros en indemnizaciones.

La siniestralidad de 2013, por otra parte, ha podido atenderse con tensiones de tesorería mucho menores que en el año anterior, no solo por su menor importe, sino porque a lo largo del ejercicio ha sido posible ir reduciendo paulatinamente la deuda de las Administraciones públicas por subvenciones a las primas que Agroseguro descuenta al agricultor en la contratación. En efecto, al cierre del ejercicio dicha deuda ascendía a 107,62 millones de euros, lo que representa 48,93 millones menos que un año antes, es decir, una reducción superior al 31%.



En el apartado de la gestión del cuadro de coaseguro, también en 2013 se ha conseguido cumplimentar con éxito todos los objetivos que se asignaban a este ejercicio en el Plan de Actuación Trienal 2012-2014 en cada línea estratégica establecida. Además de otros objetivos de ejecución permanente –sobre todo las medidas correctoras para garantizar el equilibrio técnico-, se podrían destacar en particular las múltiples revisiones de productos de menor implantación para acercar su diseño cada vez más a las necesidades de los productores –con efectos contrarrestados por causa de las repetidamente citadas restricciones en las subvenciones-; la revisión del sistema de aseguramiento en las coberturas de retirada y destrucción de animales muertos en las explotaciones, que paulatinamente se irá adaptando a las peculiaridades de las diferentes comunidades autónomas; la mejora en los sistemas de información a nuestros accionistas y de los servicios *web* que se facilitan a las coaseguradoras; la elaboración y cierre, por primer ejercicio, de cuentas mensuales del negocio; la realización de un exhaustivo análisis de la suficiencia de la Provisión de Prestaciones del coaseguro al cierre del ejercicio –que se repetirá todos los años en interés de las entidades accionistas y de sus firmas auditoras-; la implantación del nuevo sistema de retribución variable por objetivos a los niveles intermedios de la organización; la adaptación continuada de la gestión financiera a la evolución de los mercados y de las calificaciones crediticias; la elaboración y aprobación por el Consejo de un Código de Buen Gobierno y un Código Ético; el diseño e implantación de un Plan de Comunicación Interna; y el desarrollo de una nueva página *web* que mejora sustancialmente en formato, contenido y accesibilidad a la anterior.

Dignos de mención en el ejercicio 2013 fueron dos procesos a los que hubo de someterse Agroseguro durante la práctica totalidad del año, cuya finalización puede calificarse de satisfactoria:

- De un lado, la investigación llevada a cabo en relación con el sistema de seguros agrarios y la gestión de Agroseguro por parte de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), que se inició el 31 de enero y se prolongó hasta el 25 de octubre. Especialmente destacable es que la Comisión no apreció causa alguna para incoar expediente sancionador y que, por el contrario, concluyó con una “Nota de Recomendaciones” cuyo contenido ha sido asumido por el Consejo de Administración en su integridad mediante los oportunos acuerdos, algunos de ejecución inmediata –como los de remoción de ciertos límites a la participación accionarial en la Sociedad, que en la práctica no hubo

ocasión de aplicar- y otros de desarrollo más prolongado –como la revisión de la formulación de las primas en su composición o el análisis de la estructura y capacidad actuales del mercado asegurador en nuestro ámbito-.

- De otro, la Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, que inició su labor supervisora el 25 de enero, concluyéndola el 30 de diciembre, y cuyas conclusiones incluyen un pequeño número de observaciones, algunas de índole meramente contable, que asimismo se ha procedido a incorporar.

Con relación a lo que va de 2014, cabe indicar que el primer trimestre se ha caracterizado por una sucesión de temporales de origen atlántico con fuertes vientos que han causado daños a distintas producciones, muy intensos, en particular, en las islas Canarias. Asimismo, en febrero y a finales de marzo se han registrado heladas muy localizadas cuyos efectos se irán definiendo a lo largo del segundo trimestre. En conjunto, sin embargo, podemos decir que la primera parte del año se ha desarrollado con una siniestralidad contenida y que hasta el mes de abril ha sido razonable la cantidad de lluvia registrada. No obstante, la pluviosidad de las próximas semanas, en particular para los cultivos herbáceos extensivos, representará uno de los aspectos clave para definir los resultados del ejercicio.

Por lo que se refiere a la composición del Consejo de Administración, en la Junta General de Accionistas celebrada el 21 de mayo de 2013 se produjo el nombramiento formal como Consejeros a título individual, a propuesta del Consorcio de Compensación de Seguros, de D. Raúl Casado García, D. José María García de Francisco, D. José Antonio de Paz Carbajo y D.ª Miriam Blázquez Muñoz, todos ellos en sustitución de Consejeros que habían cesado a lo largo del año 2012. Por otra parte, durante 2013 se produjo un cambio en la representación del Consejero PLUS ULTRA, que pasó a ocupar D. Javier López García en sustitución de D. Josep Esclusa Rof. Nuestra más cordial bienvenida al primero, profesional con muchos años de experiencia en el seguro agrario, y nuestro profundo agradecimiento al segundo, que siempre colaboró de forma activa y valiosa como vocal del Consejo.

Un año más, quiero agradecer a nuestros empleados, en nombre propio y del resto del equipo directivo de Agroseguro, su esforzada labor y su comprensión hacia la continuada política de austeridad que, por estricta imposición de los tiempos que corren, se viene aplicando en la Organización en todos los sentidos. Lo hago extensivo, asimismo, a nuestros colaboradores externos, en particular a la amplia red de peritos tasadores, cuyo concurso es clave para mantener y mejorar la calidad del servicio que prestamos.

Un reconocimiento especial, este año, a las redes de mediación, que han conseguido mantener la contratación en circunstancias nada favorables.

Para terminar, y también en nombre del equipo gestor, nuestra más sincera gratitud por el apoyo prestado por todos los miembros del Consejo, que han debido adoptar decisiones no siempre fáciles y muchas veces laboriosas.



**Ignacio Machetti Bermejo**  
Presidente



# Informe de Gestión del Ejercicio 2013

## 1. Las Cifras

La situación económica española a lo largo de 2013 ha continuado siendo difícil. El PIB volvió a caer, este año en un 1,2%, y la tasa de desempleo, aunque bajó ligeramente, continúa en cifras muy elevadas. Por el contrario, la renta agraria en términos corrientes ha experimentado en 2013 un aumento de un 7,7% respecto del año anterior.

El volumen de primas imputadas (netas periodificadas) ha descendido en 2013 hasta los 590,33<sup>3</sup> millones de euros, desde los 675,23 millones de 2012 (una caída del volumen de negocio de un 12,57%). La razón de esta negativa evolución hay que situarla en la severa reducción de las subvenciones a las primas de los agricultores y ganaderos que las restricciones presupuestarias han impuesto en las Administraciones públicas, lo que ha supuesto sensibles incrementos en el coste del seguro a cargo de los productores.

Sin embargo, el número de pólizas contratadas ha aumentado ligeramente, situándose en 2013 en 489.260, frente a las 485.005 de 2012. Por tanto, se puede concluir que a pesar de que el seguro agrario ha sufrido una caída en su volumen de negocio, no se ha perdido volumen de contratación.

Esta situación se explica porque, ante el citado recorte en las subvenciones a las primas de los seguros, muchos asegurados han optado por seguir confiando en el sistema de seguros agrarios a través de opciones de aseguramiento más baratas. Además, Agroseguro ha llevado a cabo medidas encaminadas a abaratar el coste de los seguros e intentar paliar los posibles perjuicios que dichos recortes podían ocasionar en el coste para el asegurado y, por ende, en la contratación.

Durante el ejercicio 2013, todos los grupos que integran el negocio del seguro agrario se comportaron de una forma muy similar:

- Las líneas de seguros integradas en el grupo A (denominadas experimentales) han presentado una evolución negativa de un 10,15%, hasta alcanzar un volumen de primas imputadas de 331,62 millones de euros.
- Las líneas de seguros del grupo B (viables) sufrieron un descenso algo mayor que las anteriores, un 12,18%, quedando las primas imputadas en 156,71 millones de euros.

En conjunto, el negocio total de los grupos A+B sufrió un retroceso del 10,81%, con un total de primas imputadas de 488,33 millones de euros.

- En cuanto al grupo C, constituido por los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, con unas primas imputadas de 102,01 millones de euros, ha experimentado la mayor caída del conjunto de los seguros, resultando un 20,13% menos que en el ejercicio anterior. Las causas debemos buscarlas en:

- La importante reducción de los precios de recogida (€/kg) que se ha producido en varias comunidades autónomas.
- La modificación de la tabla de bonificaciones y recargos según especie, pudiendo obtenerse porcentajes de bonificación más altos.
- La reducción de costes que llevó a cabo Agroseguro para amortiguar en lo posible el efecto de la reducción de las subvenciones.

<sup>3</sup> Cifras actualizadas a 31 de diciembre de 2013.

Profundizando algo más por sectores productivos, durante el ejercicio 2013 se han producido caídas generalizadas en las primas de prácticamente todos los seguros. La más acusada es la experimentada por el seguro de cítricos, que obtuvo un 29,72% menos de primas que en 2012. También son importantes, por el volumen de negocio que aportan, las caídas en las primas obtenidas por otros seguros como el de frutales y el de uva de vino, con un 9,94% y un 9,95% menos que en 2012, respectivamente.

No obstante, igualmente hay que destacar algunos crecimientos en ciertas líneas de seguros. El más importante fue el que experimentó el seguro de cultivos herbáceos extensivos, si bien no por porcentaje (un 6,87%), sino por el peso que aporta esta línea de seguro en el negocio. Otras líneas que también han incrementado la cantidad de primas obtenidas fueron caqui y otros frutales, con un 19,39% más, y hortalizas al aire libre de otoño-invierno, con un 9,76% más de primas en 2013.

Si nos referimos al importe total de los recibos de seguro<sup>4</sup> (concepto coincidente con el de 'primas de coste', habitualmente empleado en el seguro agrario), este ha alcanzado en 2013 la cifra de 601,68 millones de euros, un 16,95% menos que en el ejercicio anterior.

En cuanto al valor de la producción asegurada, y de la misma forma que en lo relativo al número de pólizas, 2013 ha reflejado cierto aumento, acercándose a los 11.500 millones de euros, un 2,28% más que en 2012. De esta cifra, el 74,24% corresponde a la rama agrícola, el 11,80% a la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación y el 13,96% al resto de animales o plazas aseguradas dentro de la rama ganadera.

En lo que se refiere a la siniestralidad, en el ejercicio 2013 se ha vuelto a cifras más moderadas que las obtenidas en el año anterior. Así, el importe total de la siniestralidad se ha situado en 2013 en los 516,87 millones de euros, lo que ha representado un ratio sobre primas imputadas del 87,56% (frente a los 768,45 millones de 2012, que representaron un ratio del 113,81%).

En este apartado, el comportamiento de los tres grupos que componen el seguro agrario ha sido muy diferente entre sí:

- El grupo A, que fue el que en 2012 elevó la siniestralidad a una cifra histórica, para este ejercicio ha alcanzado un volumen de 276,68 millones de euros, el 83,43% respecto a sus primas imputadas. Este resultado es significativamente mejor que el que se obtuvo en 2012, con una siniestralidad de 541,81 millones de euros y un ratio del 147,81% respecto a sus primas imputadas.

- En el grupo B, sin embargo, el comportamiento de la siniestralidad ha sido peor en 2013, con 154,45 millones de euros y un ratio de siniestralidad a primas imputadas del 98,56%, frente a los 124,65 millones de euros de 2012 y un ratio del 68,85%. Este resultado ha obligado a aplicar 7,19 millones de euros de la Reserva de Estabilización, que para este grupo ha quedado constituida en 44,08 millones de euros.

- Finalmente, el grupo C se comportó mejor que en 2012 en cuanto a siniestralidad. El ejercicio 2013 cerró con 85,74 millones de euros, un 15,94% menos que el año anterior, que alcanzó los 101,99 millones de euros. Sin embargo, el ratio a primas imputadas ha sido peor en 2013, alcanzando un 84,06%, frente al 79,85% del año precedente. Los resultados de este grupo han permitido dotar su Reserva de Estabilización con 2,48 millones de euros, elevándola hasta un importe de 16,89 millones.

Por tanto, al final del ejercicio la Reserva de Estabilización total ha disminuido su importe en más de cuatro millones de euros, quedando constituida al cierre del ejercicio en 60,98 millones.

Las anteriores cifras de siniestralidad proceden de las 213.539 declaraciones de siniestro recibidas de seguros diferentes a los de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación, de los que 97.397 son declaraciones de siniestros agrícolas (cifra a resaltar, pues representa una reducción superior al 21% respecto de 2012, que fue un año de gran severidad) y 116.142 son de siniestros de ganado. A ello hubo que sumar los 795.500 servicios de retirada de animales, lo que sitúa el número total de declaraciones en 1.009.039, un 5,74% menos que en el año anterior.



<sup>4</sup> Que incluye los recargos a favor del Consorcio de Compensación de Seguros, tanto el que financia su actividad liquidadora (de naturaleza tributaria) como el que representa la prima de reaseguro.

Por sectores, destaca especialmente el de frutales, con una siniestralidad que supera los 135 millones de euros; el de cultivos herbáceos extensivos, con casi 60 millones de euros; el de cítricos, con una siniestralidad de 43,60 millones de euros; o el de uva de vino, con cerca de 38 millones por este mismo concepto.

A lo largo del ejercicio 2013 no se han producido eventos meteorológicos excesivamente graves. No obstante, pueden destacarse los temporales de frío con fuertes precipitaciones de nieve y lluvia ocurridos durante los meses de invierno (por ejemplo, el registrado a finales de febrero, cuyas consecuencias afectaron, sobre todo, a cultivos del arco mediterráneo), así como las reiteradas tormentas de pedrisco que se registraron desde el comienzo de la primavera hasta prácticamente el final de verano, y que afectaron a numerosos cultivos. Todo ello en un año más lluvioso de lo normal, aspecto en el cual destaca especialmente el mes de marzo.

En una coyuntura económica tan desfavorable como la que venimos viviendo en los últimos años y, en lo que se refiere al seguro agrario, con siniestralidades muy irregulares, Agroseguro ha sabido responder ante agricultores y ganaderos con la profesionalidad que demuestra año tras año y con la solvencia que le ha permitido realizar el pago de las indemnizaciones a los asegurados en un plazo no superior a 50 días.



## 2. El sector agroalimentario

De acuerdo con las principales cifras económicas del sector agrario en 2013 publicadas por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, la renta agraria de 2013 (segunda estimación de enero de 2014) se situó en 24.320,7 millones de euros corrientes, lo que supone un incremento del 7,7% respecto al año anterior.

La producción vegetal ha aumentado un 7,9% en valor, como consecuencia, fundamentalmente, de un incremento de las cantidades producidas, destacando los aumentos experimentados por los cereales (un 42,6%), vino y mosto (un 41,4%) y, en menor medida, las plantas industriales (un 27%) y las frutas (un 16,5%). Comportamiento opuesto ha tenido el aceite de oliva, con un descenso del 53,1%.

En cuanto a los precios básicos, la producción vegetal ha experimentado en su conjunto un descenso del 2,4%, destacando las disminuciones que se han producido en los cereales, plantas industriales, vino y mosto (-25%, -15,6% y -10,8%, respectivamente). Estos descensos se han compensado con incrementos en patata (39,7%), aceite de oliva (32,8%) y, en menor medida, frutas (6,3%) y hortalizas (3,6%).

La producción animal también ha incrementado su valor en 2013 en un 0,6%, debido principalmente a la subida que experimentan los precios, en especial el de la leche (un 10,1%) y el del porcino (un 8,6%). Destaca, en sentido opuesto, el descenso en el precio de los huevos (un -29,7%).

Frente al comportamiento positivo de los precios en la producción animal, los volúmenes producidos descienden de forma generalizada: equino (-24,4%), huevos (-7,7%), ovino-caprino (-5,3%), aves (-1,9%), bovino (-1,5%) y porcino (-1,0%).

Por lo que respecta a los consumos intermedios, el importe estimado en 2013 asciende a 20.959,9 millones de euros, lo que representa un incremento del 1,4% con respecto a 2012. En este apartado se produce un aumento de precios en productos fitosanitarios, servicios agrarios y gastos veterinarios, entre otros. Por el contrario, se producen descensos en los precios de los fertilizantes, piensos y energía.

Por último, en el capítulo de las subvenciones, en su cómputo global, se observa un aumento del 1,2%, situándose el total en 6.648,2 millones de euros, lo que supone el 27,3% de la renta agraria. En este capítulo se incluye el Pago Único, con un importe de 4.486,8 millones de euros.

## 3. La meteorología

### 2013, el año menos cálido desde 1997

La temperatura media del año 2013 fue de 14,97°C, lo que supera el valor medio normal (periodo de referencia 1971-2000) en 0,34°C. Esto quiere decir que el año 2013 tuvo un carácter en general cálido en España. Sin embargo, una primavera y un mes de diciembre más fríos de lo normal provocaron que el año 2013 se haya

convertido en el menos cálido desde 1997.

Entre los meses de invierno, las temperaturas medias de enero fueron superiores a las normales en prácticamente toda España. Por el contrario, y como ya ocurrió en 2012, el mes de febrero resultó muy frío, con una temperatura media 0,9°C más baja de lo normal. Durante este mes, casi todas las regiones peninsulares, así como las Islas Baleares, registraron temperaturas más frías de lo normal. Por su parte, País Vasco, Navarra, Asturias, centro y este de Castilla y León, norte de Extremadura, norte de Castilla-La Mancha, la mayor parte de Andalucía y la isla de Menorca vivieron temperaturas de más de 1°C por debajo de la media de referencia.

El trimestre primaveral fue algo más frío de lo normal, especialmente el mes de mayo, que resultó muy frío en su conjunto y registró una temperatura media en toda España por debajo de la media normal. Así, por ejemplo, en el tercio norte peninsular se registraron temperaturas 2°C por debajo de la media habitual para este mes. Por su parte, marzo fue en general un mes normal, aunque algo más cálido en las regiones de las vertientes cantábrica y mediterránea, así como en las Islas Baleares y Canarias. Abril, sin embargo, fue más cálido de lo normal en casi toda España, especialmente en Andalucía, Asturias, Navarra, Baleares y Canarias.

El verano de 2013 fue, en general, más cálido de lo normal, sobre todo en el oeste peninsular. En este periodo destaca el mes de julio, que resultó extremadamente cálido en la franja norte peninsular, desde Galicia a Navarra, y muy cálido en el resto de la mitad norte peninsular, así como en Madrid, Castilla-La Mancha, Extremadura, Baleares y norte de Andalucía. En general, la temperatura de este mes fue 2°C más elevada que la media para dicho mes. Agosto también superó los valores normales de temperatura en la mayor parte de España, aunque las diferencias térmicas fueron en conjunto menores que las que hubo en el mes de julio.

Finalmente, el otoño mantuvo su temperatura media por encima de sus valores normales. Destaca el mes de octubre, con una temperatura media más alta de lo normal en 2,1°C. Dicho mes puede considerarse extremadamente cálido en las Islas Baleares y en regiones

del tercio oriental peninsular, donde las temperaturas medias superaron en más de 3°C los valores normales. Noviembre, sin embargo, fue más frío de lo normal, sobre todo en zonas del oeste, centro y sur peninsular. También lo fue diciembre, que registró una temperatura media de 0,8°C por debajo de su media normal.

### Sin fenómenos meteorológicos extremos

El invierno de 2013 no registró episodios especialmente llamativos, dándose además la circunstancia de que las temperaturas más frías del año se alcanzaron al final del otoño. No obstante en la segunda mitad de enero y durante el mes de febrero se sucedieron las entradas de aire frío y húmedo de origen marítimo, con vientos del noroeste, lo que dio lugar a temperaturas más bajas de lo normal en la mitad norte peninsular y dejó copiosas nevadas en zonas altas, como el norte de Navarra. También en primavera se produjeron diversos episodios de nevadas en áreas del norte peninsular. La temperatura más baja del año se registró el día 28 de noviembre en una estación principal de Molina de Aragón, con -12,5°C. Entre capitales de provincia destacó Salamanca, con -9,4°C los días 8 y 9 de diciembre.

Del otro extremo, tampoco en 2013 se registraron olas de calor significativas. Las temperaturas fueron elevadas, aunque no excepcionales, durante todo el verano en la mayor parte de España. Las temperaturas máximas se observaron el 19 de agosto en la estación de Sevilla-aeropuerto, con 42,8°C, y en Córdoba-aeropuerto, con 42,4°C.

### Más lluvioso de lo normal

El año 2013 fue más lluvioso de lo normal en prácticamente toda España. La precipitación media del año superó en un 10% el valor medio del periodo de referencia 1971-2000. Este incremento se generó durante los primeros meses del año, sobre todo en marzo, que fue excepcionalmente lluvioso.

En efecto, tanto el mes de enero como el de febrero fueron algo más lluviosos de lo habitual, de tal manera que España, en su conjunto, superó en un 30% su valor normal. Pero entre los meses de invierno destaca de forma significativa el mes de marzo, cuya precipitación



media supuso un 340% del valor normal, convirtiéndose en el mes de marzo más lluvioso desde 1947. A finales de ese mes, la precipitación media desde el inicio del año superaba el valor normal en casi un 90%.

A partir de entonces, tan solo el mes de abril igualó el valor normal de precipitaciones, mientras que el resto de los meses del año se situaron por debajo de dicho valor. Mayo, por ejemplo, resultó seco en general, con precipitaciones por debajo del 50% del valor normal en Extremadura, oeste de Castilla y León y suroeste de Andalucía, entre otras zonas.

Por su parte, el verano también resultó algo más seco de lo normal, con una precipitación media sobre Espa-

ña que quedó un 13% por debajo del valor medio del trimestre. Además, las precipitaciones se distribuyeron de una manera muy irregular, de forma que mientras el verano fue relativamente húmedo en el tercio oriental peninsular, norte de Andalucía y sur de Extremadura, entre otras zonas, el mismo periodo resultó entre seco y muy seco en otras, como Asturias, Cantabria, Galicia, suroeste de Extremadura, Madrid, etc.

Por último, el otoño resultó seco en su conjunto. El mes más seco fue noviembre, con un déficit medio del 35%. También diciembre fue algo más seco de lo normal en conjunto, aunque hubo zonas que alcanzaron o superaron los valores normales. Este mes resultó, por



ejemplo, especialmente húmedo en las islas Canarias, a excepción de Lanzarote y parte de Fuerteventura.

## 4. Evolución de las coberturas

Año tras año, Agroseguro mantiene el compromiso con agricultores y ganaderos de ofrecer los mejores productos y servicios, adaptándolos cada vez más a sus necesidades y, por supuesto, a la situación real del sector. Con este objetivo, en el ejercicio 2013 Agroseguro ha llevado a cabo las siguientes actuaciones:

### SEGUROS AGRÍCOLAS

En este ejercicio hay que destacar las siguientes modificaciones y mejoras, que dotan a los seguros de mayor flexibilidad en la elección de coberturas:

- En los principales seguros se ha implantado una mayor flexibilidad en la elección de coberturas, con el objetivo de que cada explotación pueda contar con las que mejor se adapten a sus necesidades de protección, y a un coste asumible. Entre otras, hay que destacar la posibilidad de elegir distintas modalidades (cobertura por explotación o por parcela) y diferentes franquicias.
- Fruto de la puesta en marcha de nuevos sistemas de gestión de la contratación de pólizas y de la tramitación de siniestros, se han conseguido optimizar los procesos y mejorar la eficacia, lo que ha conllevado una disminución de los gastos (tanto de adquisición y administración como de tramitación de siniestros), lo que se traslada a las tarifas y supone una rebaja en las mismas.
- Buscando una adaptación al nuevo escenario de disminución de subvenciones, y por tanto incremento de coste de los seguros para el agricultor, se han introducido nuevas modalidades de aseguramiento más baratas.
- Con el objetivo de dotar de viabilidad técnica al seguro de frutales, con elevada y continuada siniestralidad en los riesgos de helada y falta de cuajado, y al mismo tiempo clarificar el proceso de contratación, se ha continuado con la fijación de

rendimientos, los cuales se establecen por parcela para los productores con elevada siniestralidad. Dichos rendimientos se han establecido tomando como base la media del rendimiento obtenido en cada parcela durante los últimos cinco años.

- Se incorpora la cobertura del riesgo de helada en el cultivo de aguacate.
- Una vez finalizados los ensayos en campo, se mejora la tabla de valoración de daños indirectos (en hoja) en el cultivo de patata temprana y extratemprana.
- En el seguro de cultivos herbáceos extensivos, se elimina el módulo 5 (antiguo seguro integral) incorporándolo en el módulo 2. Además, en este seguro se revisa la base de datos de rendimientos individualizados con la información de los últimos años, y se permite asegurar a los nuevos productores sin histórico con unos rendimientos de referencia zonales, los cuales han sido revisados según ámbitos geográficos.
- Con el objetivo de incrementar la implantación del seguro de olivar, se ha revisado en profundidad el mismo. Entre las mejoras que se han incorporado destacan la rebaja de tarifas a las parcelas de regadío y el ajuste de las coberturas para los agricultores que aseguran de forma alterna solo los años en que existe vecería.
- Se crea un nuevo modelo de seguro en el cultivo de uva de vinificación, en el que destacan, entre otras novedades, la creación de un nuevo módulo que permite garantizar todos los riesgos en el conjunto de la explotación, excepto el pedrisco, que se cubre por parcela. En este seguro se ha actualizado la base de datos de rendimientos individualizados y se ha incluido la información del último año.

### SEGUROS PECUARIOS

En este ejercicio hay que destacar las siguientes modificaciones y mejoras:

- El sector agropecuario no es ajeno a las dificultades existentes para poder acceder a financiación económica. Por ello, se ha incluido la posibilidad de pagar la prima de forma fraccionada sin recargo



alguno. Esta fórmula de pago fraccionado se ha incorporado en los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación.

- Se han incorporado al ámbito de aplicación de estos mismos seguros de retirada y destrucción la comunidad autónoma de La Rioja, siendo únicamente el País Vasco la comunidad autónoma no incluida en los mismos.

- Además, también en estos seguros, para las especies diferentes de bovino y con el objetivo de ajustar el coste de la póliza de seguro a los resultados de cada explotación, se modifica la tabla de bonificaciones y recargos y se aumentan los porcentajes de bonificación máxima hasta un 50%, sin incrementar los recargos (máximo, 20%). Esta nueva tabla supone una mejora en los porcentajes de bonificación aplicables a las explotaciones con buenos resultados en el seguro, así como a las que tenían condición de neutras.



- Se ofrecen nuevas alternativas para la comunicación de siniestros de retirada de animales muertos. A la habitual solicitud a través del Centro de Atención Telefónica de Agroseguro (desde este año, a través de un número 91 o de un teléfono móvil) se incorpora la posibilidad de efectuar dicha comunicación a través de la página web de Agroseguro.

- Se reconoce el mayor valor de los animales de las explotaciones agrupadas en una denominación de calidad (Indicación Geográfica Protegida), pudiéndose asegurar a un valor superior y equiparándolas a las explotaciones ecológicas. Esta modificación afecta a las líneas de vacuno reproductor y recria, así como a las de vacuno reproductor cárnicas y a las de explotación de ovino y caprino.

- En el seguro de explotaciones de ovino-caprino se incluye una nueva garantía adicional para el sacrificio obligatorio por tuberculosis caprina en la Región de Murcia, pudiendo acceder a esta garantía aquellas explotaciones indemnes a tuberculosis que únicamente posean ganado caprino y sean puras o de aptitud láctea.

- Tras la modificación de la normativa de bienestar referente a las densidades admisibles en las explotaciones de avicultura de carne, se ha procedido a adaptar en el seguro las densidades máximas admisibles. Además, en el seguro de aviar de puesta se ha tenido en cuenta lo estipulado en dicha normativa acerca de la adaptación de las jaulas enriquecidas.

- En el seguro de acuicultura marina se incluyen, por una parte, nuevas opciones de aseguramiento con diferentes umbrales de siniestro mínimo indemnizable y franquicia; y por otra, para el riesgo de temporal en viveros, en cualquiera de las opciones aseguradas, se disminuye el umbral necesario para considerarlo indemnizable –nivel 5 según la escala Douglas (“mar muy gruesa”), en lugar de nivel 6-.

- En el seguro de piscifactorías de truchas se actualiza el cuadro de enfermedades garantizadas incluyéndose dos bacterianas para las que ya existen vacunas licenciadas; se garantizan cuando, habiéndose aplicado la vacunación pertinente, esta no haya resultado eficaz.

## 5. Peritación

### NORMAS DE PERITACIÓN

A lo largo del año 2013 se ha publicado en el BOE de 13 de abril de 2013 la Norma Específica de Peritación de Daños en la producción de acelga y espinaca.

De igual forma, fue aprobada en la Comisión de Elaboración de Normas de Peritación de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones la Norma Específica de Peritación de Daños ocasionados en las producciones ganaderas con registro individual obligatorio que se periten a título individual, quedando pendiente de su publicación en el BOE.

### RED DE PERITACIÓN

La red de peritación de seguros pecuarios ha permanecido prácticamente estable respecto al año anterior, pues solamente se ha producido la baja de dos veterinarios. Sin embargo, la de seguros agrícolas ha contado con 38 peritos menos con respecto a la campaña 2012,

como consecuencia de la menor siniestralidad registrada durante el ejercicio.

La evolución de la red ha sido la siguiente:

| PERITOS AGRÍCOLAS |     |
|-------------------|-----|
| Inicio de Campaña | 397 |
| Final de Campaña  | 359 |

| PERITOS PECUARIOS |     |
|-------------------|-----|
| Inicio de Campaña | 123 |
| Final de Campaña  | 121 |

## 6. Servicios de atención al cliente

Los Servicios de Atención al Cliente de Agroseguro se componen del Servicio de Reclamaciones (interno) y el Defensor del Cliente (externo).

### Servicio de Reclamaciones

El Servicio de Reclamaciones, incardinado desde su creación en la estructura administrativa de Agroseguro, es un servicio ofrecido con el objetivo de estudiar y resolver las quejas y reclamaciones que le presenten derivadas de una póliza de seguro agrario combinado.

Durante el ejercicio 2013, las reclamaciones recibidas por el Servicio de Reclamaciones han sido 383, lo cual representa el 0,08% del total de pólizas contratadas por Agroseguro en ese mismo periodo. Las reclamaciones aceptadas fueron el 23,76% de las recibidas. Como se observa en la siguiente tabla, el ejercicio 2013 mantuvo el mismo comportamiento que los ejercicios precedentes.



| Reclamaciones | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 |
|---------------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| Recibidas     | 383  | 404  | 311  | 297  | 305  | 279  | 368  | 466  | 553  | 446  |
| Resueltas     | 375  | 404  | 311  | 297  | 305  | 279  | 368  | 466  | 553  | 446  |
| Aceptadas     | 91   | 172  | 163  | 112  | 116  | 111  | 73   | 76   | 88   | 108  |
| No aceptadas  | 284  | 232  | 148  | 185  | 189  | 168  | 295  | 390  | 465  | 338  |
| Pendientes    | 8    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |



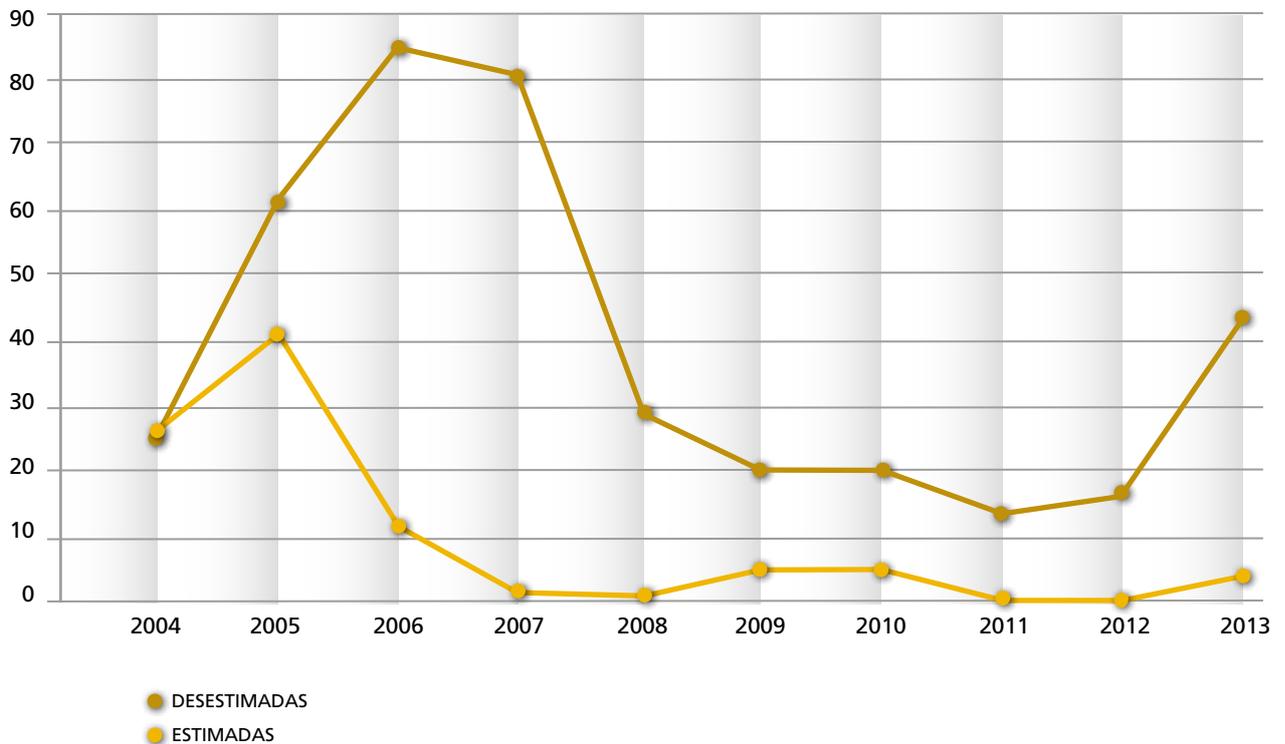
## Defensor del Cliente

Desde 1997, Agroseguro cuenta con un Defensor del Cliente como servicio independiente, con facultad de resolver en derecho o equidad los litigios planteados, obligándose nuestra Entidad a cumplir sus resoluciones.

Desde el 1 de enero de 2006, esta función la desempeña la entidad "d.a. Defensor, Convenio Profesional, S.L.". El cuadro siguiente muestra un balance de su actividad durante los últimos 10 años, en el que vemos cómo desde el año 2008, en el que el número de reclamaciones bajó considerablemente, se ha tendido a la estabilidad.

| Reclamaciones  | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 | 2004 |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|------|
| <b>Total Reclamaciones Recibidas</b>                               | 59   | 27   | 27   | 42   | 42   | 42   | 102  | 97   | 103  | 107  |
| Estimadas  | 4    | 0    | 0    | 5    | 5    | 1    | 2    | 12   | 41   | 26   |
| Desestimadas   | 43   | 16   | 14   | 20   | 20   | 29   | 81   | 85   | 62   | 25   |
| No tramitadas por no haber solicitado la resolución previa del SAC | 6    | 5    | 5    | 11   | 11   | 7    | 9    | 0    | 0    | 49   |
| No admitidas a trámite por diferentes motivos                      | 5    | 6    | 6    | 6    | 6    | 5    | 10   | 0    | 0    | 7    |
| Pendientes   | 1    | 0    | 2    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    | 0    |

EVOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES ESTIMADAS / DESESTIMADAS 2004-2013



## 7. Otras actividades

### 7.1 ACTIVIDAD INTERNACIONAL

Durante el año 2013, el Departamento de Consultoría y Relaciones Internacionales de Agroseguro ha llevado a cabo diversas actividades, clasificadas de acuerdo a

las siguientes áreas de actuación:

- Formación y divulgación del seguro agrario.
- Pertenencia y colaboración con organismos y asociaciones nacionales e internacionales.
- Actividades de Consultoría.

## FORMACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL SEGURO AGRARIO

Cabe destacar las siguientes actuaciones:

- Visita de dos delegaciones de la República de Corea. La primera de ellas estaba formada por representantes del Gobierno, de entidades aseguradoras, de asociaciones de productores y de una entidad reaseguradora. La segunda delegación estaba compuesta por dos representantes del Instituto Coreano de Economía Rural (KREI).

Durante ambas visitas se mantuvieron reuniones con las principales instituciones participantes en el sistema español de seguros agrarios y se realizaron visitas a campo para ver diferentes cultivos.

- Visita del responsable del ramo agro de la compañía 'Mercantil Andina de Argentina' para profundizar en aspectos relacionados con la gestión y procedimientos de tasación y liquidación de siniestros.
- Visita del Director de Seguro Agrícola de 'Sudamericana' en Colombia para su participación en las jornadas sobre "Operativa de seguros agrarios en España" en las que se trataron aspectos relativos a la gestión y valoración de daños y se realizó una visita a campo para ver diversos cultivos.
- Visita de una delegación de India formada por representantes del Gobierno y de AICI (*Agricultural Insurance Company of India*). En esta visita se mantuvieron reuniones con las principales instituciones participantes en el sistema español de Seguros Agrarios Combinados y se realizó una visita a campo para ver cultivos de espárrago y cereal.

## COLABORACIÓN CON ORGANISMOS Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Agroseguro, como miembro de las más representativas asociaciones nacionales e internacionales relacionadas con la gestión de riesgos y el seguro agrario, ha participado en 2013 en las siguientes actividades:

- **Insurance Europe (antiguo Comité Europeo de Aseguradores, CEA)**

Como miembro de IE, Agroseguro sigue en contacto con

esta asociación, analizando la evolución de la situación de los seguros agrarios dentro del ámbito de la Unión Europea y aportando, siempre que así es requerido, su experiencia en los temas que le son propios.

- **Asociación Internacional de Aseguradores de la Producción Agrícola (AIAG)**

Agroseguro participa de forma permanente en el Consejo de la AIAG, al que pertenece, con sede en Zurich.

Ha participado, además, en 2013, en el Congreso Bidual celebrado en Austria, con una presentación sobre los Servicios Web facilitados por Agroseguro a las compañías de seguros.

También como miembros de la AIAG, ha participado en el seminario anual de tasación, celebrado en Suecia, el cual trató, en esta ocasión, de la tasación de daños por pedrisco en colza.

Por último, hemos participado también en la reunión anual en relación a la sanidad animal y las coberturas para producciones pecuarias, que tuvo lugar, en esta ocasión, en Holanda.

- Invitados por el pool de seguro agrícola de **Turquía, TARSIM**, participación en el seminario sobre "Seguro agrario en Turquía. Retos para los próximos 10 años" con una ponencia sobre la experiencia española en seguros agrarios.
- Participación en el Seminario sobre sequías en la cuenca del Río Júcar, organizado por la **Universidad Politécnica de Valencia**, en el que se presentó una ponencia sobre la posibilidad de asegurar la sequía hidrológica.

## ACTIVIDADES DE CONSULTORÍA

Durante el año 2013, Agroseguro ha desarrollado los siguientes proyectos de Consultoría:

- **"Agricultural insurance market development of Guatemala: Capacity building and training services"**

Este proyecto, financiado por el Banco Mundial, tenía como objetivo principal el desarrollo del mercado de seguros agrarios en Guatemala. Uno de los componentes del proyecto estaba referido



al fortalecimiento de capacidades y formación en gestión de riesgos. Agroseguro participó en el desarrollo de este componente realizando las siguientes actividades:

- Curso básico de gestión de riesgos y seguros agrarios, impartido a representantes del Ministerio de Agricultura, de la Superintendencia de Bancos y de las entidades aseguradoras. El objetivo principal de esta actividad era dotar a los participantes de una base de conocimiento para el desarrollo de seguros agrarios en el país.
- Curso especializado en gestión de riesgos y seguros agrarios, dirigido a formadores de INTECAP (Instituto Técnico de Capacitación y Productividad) con el objetivo de proporcionarles los conocimientos necesarios para desarrollar, posteriormente, un curso específico orientado a seguros agrarios en INTECAP.

• **“Propuesta de seguro ganadero público-privado con cobertura para fiebre aftosa en Perú” (FASE II).**

Este proyecto se ha desarrollado a lo largo de 2013 como continuación al ya realizado en 2011 en relación con un estudio de viabilidad para la cobertura de la fiebre aftosa. Al igual que en 2011, el proyecto ha sido desarrollado en colaboración con la Entidad Estatal de Seguros Agrarios (ENESA) y financiado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), dentro de su programa para la erradicación de enfermedades de ganado en la Región Andina.

El objetivo principal era la elaboración de una propuesta de diseño de un seguro ganadero público-privado con cobertura de fiebre aftosa en Perú. Para ello, a lo largo de 2013 se ha participado en varias videoconferencias con diferentes instituciones y organizaciones públicas y privadas y se ha analizado la información relativa al riesgo de entrada y propagación de fiebre aftosa en el país, así como el resto de información relevante para la estimación de dicho riesgo. De todo ello resultó una propuesta de condiciones de cobertura y económicas para el seguro en cuestión.

• **“Diseño de un seguro indexado de sequía en pastos para Chile”**

Este proyecto, financiado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y de la Cooperación Española, ha sido desarrollado en colaboración con ENESA.

Su objetivo principal es el diseño de un seguro de índices para la cobertura del riesgo de sequía en pastos, que se pondrá en marcha, inicialmente, en las regiones de Maule y Bio-Bio. Las principales actividades realizadas en relación con este proyecto fueron:

- Análisis de la información relativa al aprovechamiento de pastos, censo ganadero, características productivas, etc., así como de la serie histórica del índice de vegetación.
- Elaboración de mapas homogéneos de riesgo y propuesta de condiciones para el seguro, incluida la valoración económica del mismo.
- Participación en diversas reuniones y jornadas formativas con las instituciones involucradas en el desarrollo de este seguro en Chile.

• **“Economic Prosperity Initiative (EPI): Development of agricultural insurance market in Georgia”**

Este proyecto, promovido por la Asociación de Aseguradores de Georgia (GIA) y desarrollado a lo largo del último trimestre de 2013, está financiado por la Agencia de Cooperación de Estados Unidos, USAID. Uno de los componentes del proyecto es el desarrollo del mercado de seguros agrícolas en el país. En relación con este componente, Agroseguro ha realizado las siguientes actividades:

- Recopilación y análisis de información sobre la situación actual del mercado de seguros y el sector agrícola en Georgia.
- Organización e impartición de jornadas de trabajo sobre gestión de riesgos y seguros agrarios en España.
- Elaboración de un informe de recomendaciones para el desarrollo del mercado de seguros agrarios en Georgia y presentación del mismo en una Conferencia celebrada en Tbilisi.



## 7.2 INVESTIGACIÓN

Para Agroseguro, la investigación es una parte muy importante en el desarrollo de los seguros agrarios, por lo que es una de las actividades a las que destina mayores recursos. Con ello se consigue conocer en profundidad las producciones asegurables y el comportamiento de las aseguradas ante la ocurrencia de los distintos eventos climáticos que les afecten. Aplicar esta investigación a nuestra actividad permite elaborar las tarifas y preparar el clausulado de los contratos de una manera más ajustada. En cuanto a los daños, ayuda a mejorar los procedimientos y la metodología para su descripción y posterior detección.

En este sentido, durante el ejercicio 2013 se han desarrollado las siguientes actividades con entidades de diferentes comunidades autónomas:

### Comunidad Autónoma de Aragón

- Con el **Centro de Tecnología Agroalimentaria del Gobierno de Aragón (CITA)** y la **Estación Experimental de Aula Dei del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** se ha desarrollado el estudio "Causas de la caída de flores y frutos en especies frutales de hueso".

### Comunidades Autónomas de Castilla y León y de Castilla-La Mancha

- Con la **Universidad de Valladolid** y el **Instituto de Investigación en Recursos Cinegéticos**, se continúa con el Convenio para colaborar en el estudio "Efecto de los Topillos en la Agricultura".
- Con la **Universidad de Valladolid**, por undécimo año consecutivo, se mantiene el "Convenio para el seguimiento y mejora del seguro de pastos y rastrojeras y de los índices de vegetación en evaluación de la merma en la producción de miel para el desarrollo del seguro de apicultura" mediante teledetección. A ello se añade la creación, el año 2008, de un Gabinete Técnico Especialista de asesoramiento exclusivo a Agroseguro.

Desde este año se están aplicando los resultados de la plataforma MODIS para los seguros que se apoyan en la teledetección.

Con el equipo de trabajo de **Economía Aplicada** (Economía, Econometría, Política Económica y Fiscalidad) de la misma Universidad se concluye la tercera parte del contrato para la realización de un estudio sobre un posible planteamiento de un seguro que garantice una Red de Ingresos en el sector de Cultivos Herbáceos Extensivos.

También con la **Universidad de Valladolid**, se ha firmado un contrato para el "Estudio sobre la Logística de la Retirada de Cadáveres de Animales en Instalaciones Agropecuarias" (análisis del coste de transporte).

- Con la empresa **Deimos Imaging, S.L. (Grupo Elecnor)**, en colaboración con el Laboratorio de Teledetección de la Universidad de Valladolid (LA-TUV), se han realizado los dos siguientes estudios para el seguro de pastos:

- Estudio para la evaluación del descenso del nivel comarcal al municipal.
- Estudio de zonas homogéneas de pastoreos en base a modelos satelitales en zonas de alto potencial (Ávila, Segovia y Salamanca).

- Con la **Universidad de Castilla-La Mancha**, "Estudio sobre las causas de carácter abiótico que propician la alteración fisiológica denominada 'plástico' en los cultivares de ajo tipo Chino".

### Comunidad Autónoma de Madrid

- Con el **Centro de Estudios e Investigación para la Gestión de Riesgos Agrarios y Medioambientales de la Universidad Politécnica de Madrid (CEIGRAM-UPM)** se ha realizado un estudio sobre "Consecuencia de lluvias persistentes y tardías en pre-vendimia, factores limitantes de la cosecha" y otro sobre "Viticultura Ecológica y Seguro Agrario".

### Comunidad Autónoma de la Región de Murcia

- Con el **Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (IMIDA)** se está desarrollando un estudio sobre "Determinación de la productividad y tolerancia al rajado en platerinas".



También con el **IMIDA**, se ha firmado un contrato para un “Estudio sobre la zonificación del riesgo de heladas en melocotonero, albaricoquero y ciruelo en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia”.

- Con el **Centro de Edafología y Biología Aplicada del Segura (CEBAS)**, se continúa desarrollando el estudio sobre “Seguimiento de siniestros de lluvia torrencial y persistente en hortalizas”.

### Comunidad Foral de Navarra

- Con el **Departamento de Producción Agraria de la Universidad Pública de Navarra (UPNa)** se ha iniciado un estudio sobre la problemática del peral en el Valle del Ebro, así como una colaboración en materia de asesoramiento científico y técnico.
- En esta misma **Universidad** se ha continuado con el trabajo sobre los efectos de las heladas de invierno y primavera en habas para congelado.



### Comunidad Autónoma de Valencia

- Con el **Departamento de Producción Vegetal de la Universidad Politécnica de Valencia** se ha iniciado un estudio sobre adaptación y rendimientos de las variedades de albaricoquero y melocotonero de la Comunidad Valenciana.
- También con la **Universidad Politécnica de Valencia** se ha realizado un contrato para el “Estudio del análisis de la vulnerabilidad de las jaulas marinas de mayor dimensión, frente al riesgo de temporal” (profundidad mínima, esfuerzos, requisitos de fondeo, etc.).

### Comunidad Autónoma de Cataluña

- Con la **fundación MAS BADIA** se ha iniciado un estudio sobre el comportamiento de las redes protectoras de granizo frente a un episodio de fuerte pedrisco del Baix Ter (Bajo Ampurdán, Girona).

### Comunidad Autónoma de Galicia

- Con la **Universidad de Santiago de Compostela** se ha realizado un contrato para el Estudio del establecimiento de rendimientos en el cultivo de maíz forrajero en Asturias y Galicia.

Con esta misma **Universidad** se ha firmado un contrato para la caracterización vía satelital de las praderas segadas a diente y su posterior regeneración pastable.

También con la **Universidad de Santiago de Compostela** se ha realizado un contrato para la localización y seguimiento de parcelas de pastos para seguimiento de los índices de vegetación de la cornisa cantábrica, dentro del seguro de pastos.

### Finalmente, A NIVEL NACIONAL:

- Con el **Instituto Nacional de Meteorología** se prosigue con el Convenio de colaboración sobre análisis de sus datos históricos, así como con la colaboración en otros temas de carácter específico.
- Con la sociedad **Difusión de Información y Precios Agrarios, S.L. (DINPRA)**, por décimo año consecutivo, se mantiene el contrato de suministro de precios percibidos por los agricultores en diversas especies de cítricos, frutas y hortalizas, de acuerdo con la información distribuida por el sistema Telelonjas, para su publicación en la Intranet corporativa y acceso autorizado; así como, por tercer año, para el grupo de cultivos herbáceos extensivos.

En el año 2013, la mayor parte de estos proyectos de investigación han conseguido el certificado de Investigación y Desarrollo por parte de la agencia de Certificación e Innovación Española.

### 7.3 TRABAJOS EXTERNOS

Al igual que viene sucediendo en las últimas campañas, Agroseuro realiza una serie de trabajos que son asignados por concurso público por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (MAGRAMA) o por las Áreas de Agricultura de diversas comunidades autónomas, como son las de Castilla y León y Murcia.

La relación de los efectuados es la siguiente:

- **Encuesta sobre Superficies y Rendimientos de Cultivos (ESYRCE)** del año 2013, realizada en 15 comunidades autónomas, en la que participan la totalidad de las Direcciones Territoriales de Agroseuro,

que sirve de base para la elaboración de los datos de los Anuarios de Estadística Agraria publicados por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Este trabajo se viene realizando de forma continuada desde su inicio, en el año 1990, y en su realización participaron un total de 320 técnicos, lo que representa más del 80% del total de técnicos de la red.

- Se ha colaborado con los Departamentos de Estadística de las comunidades autónomas de Murcia y de Castilla y León para la elaboración de los denominados **"Paneles Territoriales"**, que sirven de complemento a la encuesta de Superficies y Rendimientos de Cultivos del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. En su elaboración han intervenido, respectivamente, 6 y 60 técnicos de las correspondientes Zonas.





# Cuentas Anuales del Ejercicio 2013

## 7.1. Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo

BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2013 (expresado en euros)

| ACTIVO   | 2013                  | 2012                  |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                    | <b>12.811.512,07</b>  | <b>13.373.195,38</b>  |
| <b>I. Inmovilizado intangible</b>                                | <b>583.781,50</b>     | <b>761.463,41</b>     |
| Aplicaciones informáticas  | 583.781,50            | 761.463,41            |
| <b>II. Inmovilizado material</b>                                 | <b>10.828.880,27</b>  | <b>11.252.613,25</b>  |
| Terrenos y construcciones  | 9.745.505,67          | 9.959.918,15          |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material              | 1.083.374,60          | 1.292.695,10          |
| <b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>                  | <b>2.016,20</b>       | <b>2.016,20</b>       |
| Otros activos financieros  | 2.016,20              | 2.016,20              |
| <b>VI. Activos por impuesto diferido</b>                         | <b>1.396.834,10</b>   | <b>1.357.102,52</b>   |
| <b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>                                       | <b>415.360.332,75</b> | <b>428.684.089,89</b> |
| <b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>        | <b>207.867.485,82</b> | <b>281.596.452,01</b> |
| Coaseguradoras   | 207.287.436,28        | 280.785.303,89        |
| Deudores varios  | 579.491,22            | 793.857,42            |
| Personal   | -                     | 1.700,00              |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas                 | 558,32                | 15.590,70             |
| <b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>                  | <b>60.558.943,16</b>  | <b>2.428,75</b>       |
| Otros activos financieros  | 2.428,75              | 2.428,75              |
| Otros activos financieros por cuenta de Coaseguradoras           | 60.556.514,41         | -                     |
| <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>                       | <b>227.055,87</b>     | <b>374.607,46</b>     |
| <b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>       | <b>146.706.847,90</b> | <b>146.710.601,67</b> |
| Tesorería  | 2.501.905,36          | 2.275.977,08          |
| Tesorería por cuenta de Coaseguradoras                           | 26.957.954,39         | 53.165.327,56         |
| Otros activos líquidos equivalentes por cuenta de Coaseguradoras | 117.246.988,15        | 91.269.297,03         |
| <b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>                                      | <b>428.171.844,82</b> | <b>442.057.285,27</b> |



| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                 | 2013                  | 2012                  |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <b>A) PATRIMONIO NETO</b>                                | <b>12.825.475,34</b>  | <b>13.502.994,45</b>  |
| <b>A-1) Fondos propios</b>                               | <b>12.573.932,61</b>  | <b>13.164.382,06</b>  |
| <b>I. Capital</b>  | <b>9.000.000,00</b>   | <b>9.000.000,00</b>   |
| Capital escriturado                                      | 9.000.000,00          | 9.000.000,00          |
| <b>III. Reservas</b>                                     | <b>3.052.295,53</b>   | <b>2.928.730,36</b>   |
| Legal y estatutarias                                     | 1.322.085,78          | 1.198.520,61          |
| Otras reservas   | 1.730.209,75          | 1.730.209,75          |
| <b>VII. Resultado del ejercicio</b>                      | <b>521.637,08</b>     | <b>1.235.651,70</b>   |
| <b>A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos</b> | <b>251.542,73</b>     | <b>338.612,39</b>     |
| <b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>                            | <b>1.718.665,89</b>   | <b>2.141.880,91</b>   |
| <b>II. Deudas a largo plazo</b>                          | <b>1.223.146,35</b>   | <b>1.606.584,79</b>   |
| Otros pasivos financieros                                | 1.223.146,35          | 1.606.584,79          |
| <b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>                 | <b>495.519,54</b>     | <b>535.296,12</b>     |
| <b>C) PASIVO CORRIENTE</b>                               | <b>413.627.703,59</b> | <b>426.412.409,91</b> |
| <b>III. Deudas a corto plazo</b>                         | <b>451.921,34</b>     | <b>300.327,21</b>     |
| Otros pasivos financieros                                | 451.921,34            | 300.327,21            |
| <b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b> | <b>413.156.830,40</b> | <b>426.112.082,70</b> |
| Coaseguradoras   | 410.582.226,28        | 423.752.514,16        |
| Acreedores varios  | 1.134.329,37          | 997.537,34            |
| Personal (remuneraciones pendientes de pago)             | 254.317,16            | 33.150,00             |
| Pasivos por impuesto corriente                           | 198.694,56            | 99.274,71             |
| Otras deudas con las Administraciones Públicas           | 987.263,03            | 1.229.606,49          |
| <b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>               | <b>18.951,85</b>      | <b>-</b>              |
| <b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)</b>        | <b>428.171.844,82</b> | <b>442.057.285,27</b> |

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (expresada en euros)**

|  | 2013                  | (DEBE) HABER<br>2012  |
|--|-----------------------|-----------------------|
| <b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>  |                       |                       |
| <b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>                             | <b>23.460.494,25</b>  | <b>23.746.190,76</b>  |
| Prestación de servicios a Coaseguradoras                                   | 21.754.238,56         | 22.776.771,22         |
| Otras prestaciones de servicios  | 1.706.255,69          | 969.419,54            |
| <b>5. Otros ingresos de explotación</b>                                    | <b>524.709,96</b>     | <b>1.342.195,24</b>   |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                           | 524.709,96            | 1.342.195,24          |
| <b>6. Gastos de personal</b>   | <b>-14.672.190,59</b> | <b>-14.665.113,81</b> |
| Sueldos, salarios y asimilados   | -11.172.567,87        | -11.207.352,85        |
| Cargas sociales  | -3.499.622,72         | -3.457.760,96         |
| <b>7. Otros gastos de explotación</b>                                      | <b>-7.492.967,05</b>  | <b>-7.926.529,74</b>  |
| Servicios exteriores   | -7.366.460,95         | -7.799.882,29         |
| Tributos   | -125.987,56           | -122.658,64           |
| Otros gastos de gestión corriente  | -518,54               | -3.988,81             |
| <b>8. Amortización del inmovilizado</b>                                    | <b>-979.091,77</b>    | <b>-1.049.218,34</b>  |
| <b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b> | <b>115.993,17</b>     | <b>71.577,26</b>      |
| <b>10. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado</b>        | <b>-56.550,30</b>     | <b>-</b>              |
| Deterioros y pérdidas  | -56.550,30            | -                     |
| <b>11. Otros resultados</b>  | <b>-</b>              | <b>-</b>              |
| <b>A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                       | <b>900.397,67</b>     | <b>1.519.101,37</b>   |
| <b>12. Ingresos financieros</b>  | <b>-</b>              | <b>17.605,24</b>      |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros                    |                       |                       |
| De entidades de crédito  | -                     | 17.605,24             |
| <b>13. Gastos financieros</b>  | <b>-90.192,40</b>     | <b>-84.707,64</b>     |
| Por deudas con terceros  | -90.192,40            | -84.707,64            |
| <b>A.2) RESULTADO FINANCIERO</b>   | <b>-90.192,40</b>     | <b>-67.102,40</b>     |
| <b>A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                   | <b>810.205,27</b>     | <b>1.451.998,97</b>   |
| <b>17. Impuestos sobre beneficios</b>                                      | <b>-288.568,19</b>    | <b>-216.347,27</b>    |
| <b>A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>  | <b>521.637,08</b>     | <b>1.235.651,70</b>   |
| <b>A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>  | <b>521.637,08</b>     | <b>1.235.651,70</b>   |



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (expresado en euros)

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS:

|   | 2013              | 2012                |
|---|-------------------|---------------------|
| A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias   | 521.637,08        | 1.235.651,70        |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto                                     |                   |                     |
| III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos   | -                 | -                   |
| V. Efecto impositivo  | -                 | -                   |
| B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V) | -                 | -                   |
| Transferencia a la cuenta de pérdidas y ganancias   |                   |                     |
| VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos  | -115.993,17       | -71.577,26          |
| IX. Efecto impositivo   | 28.923,51         | 27.347,63           |
| C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI + VII + VIII + IX)              | -87.069,66        | -44.229,63          |
| <b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>                                       | <b>434.567,42</b> | <b>1.191.422,07</b> |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO:

|  | CAPITAL ESCRITURADO | RESERVAS     | RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES | RESULTADO DEL EJERCICIO | SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS | TOTAL         |
|--|---------------------|--------------|-------------------------------------|-------------------------|--|---------------|
| A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2011               | 9.000.000,00        | 2.781.249,35 | -                                   | 1.474.810,08            | 382.842,02                                   | 13.638.901,45 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2011    | -                   | -            | -                                   | -                       | -  | -             |
| II. Ajustes por errores 2011               | -                   | -            | -                                   | -                       | -  | -             |
| B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2012     | 9.000.000,00        | 2.781.249,35 | -                                   | 1.474.810,08            | 382.842,02                                   | 13.638.901,45 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos     | -                   | -            | -                                   | 1.235.651,70            | -44.229,63                                   | 1.191.422,07  |
| II. Operaciones con socios o propietarios  | -                   | -            | -1.327.329,07                       | -                       | -  | -1.327.329,07 |
| 4. (-) Distribución de dividendos          | -                   | -            | -1.327.329,07                       | -                       | -  | -1.327.329,07 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | -                   | 147.481,01   | 1.327.329,07                        | -1.474.810,08           | -  | -             |
| C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2012               | 9.000.000,00        | 2.928.730,36 | -                                   | 1.235.651,70            | 338.612,39                                   | 13.502.994,45 |
| I. Ajustes por cambios de criterio 2012    | -                   | -            | -                                   | -                       | -  | -             |
| II. Ajustes por errores 2012               | -                   | -            | -                                   | -                       | -  | -             |
| D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013     | 9.000.000,00        | 2.928.730,36 | -                                   | 1.235.651,70            | 338.612,39                                   | 13.502.994,45 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos     | -                   | -            | -                                   | 521.637,08              | -87.069,66                                   | 434.567,42    |
| II. Operaciones con socios o propietarios  | -                   | -            | -1.112.086,53                       | -                       | -  | -1.112.086,53 |
| 4. (-) Distribución de dividendos          | -                   | -            | -1.112.086,53                       | -                       | -  | -1.112.086,53 |
| III. Otras variaciones del patrimonio neto | -                   | 123.565,17   | 1.112.086,53                        | -1.235.651,70           | -  | -             |
| E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2013               | 9.000.000,00        | 3.052.295,53 | -                                   | 521.637,08              | 251.542,73                                   | 12.825.475,34 |



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (expresado en euros)

|   | 2013           | 2012           |
|---|----------------|----------------|
| <b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>                        |                |                |
| 1. Resultado del ejercicio antes de impuestos   | 810.205,27     | 1.451.998,97   |
| 2. Ajustes del resultado  | 1.009.841,30   | 1.044.743,48   |
| a) Amortización del inmovilizado (+)  | 979.091,77     | 1.049.218,34   |
| b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)                                       | 56.550,30      | -              |
| d) Imputación de subvenciones (-)   | -115.993,17    | -71.577,26     |
| g) Ingresos financieros (-)   | -              | -17.605,24     |
| h) Gastos financieros (+)   | 90.192,40      | 84.707,64      |
| 3. Cambios en el capital corriente  | 284.283,07     | -34.620.714,45 |
| b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)  | 73.728.966,19  | -90.804.497,69 |
| c) Otros activos corrientes (+/-)   | -60.408.962,82 | 69.245.593,56  |
| d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)   | -13.054.672,15 | -13.061.810,32 |
| e) Otros pasivos corrientes (+/-)   | 18.951,85      | -              |
| 4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación                         | -178.331,26    | -412.170,45    |
| a) Pagos de intereses (-)   | 61.401,73      | -107.499,33    |
| c) Cobros de intereses (+)  | -              | 13.907,74      |
| d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)                                 | -239.732,99    | -318.578,86    |
| 5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1 +/-2 +/-3 +/-4)         | 1.925.998,38   | -32.536.142,45 |
| <b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>                          |                |                |
| 6. Pagos por inversiones (-)  | -434.227,18    | -540.989,03    |
| b) Inmovilizado intangible  | -136.238,97    | -172.490,21    |
| c) Inmovilizado material  | -297.988,21    | -368.498,82    |
| 7. Cobros por desinversiones (+)  | -              | 3.640,56       |
| c) Inmovilizado material  | -              | 3.640,56       |
| 8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)                         | -434.227,18    | -537.348,47    |
| <b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>                       |                |                |
| 10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero                              | -383.438,44    | -235.055,55    |
| b) Devolución y amortización de   |                |                |
| 4. Otras deudas (-)   | -383.438,44    | -235.055,55    |
| 11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio         | -1.112.086,53  | -1.327.329,07  |
| a) Dividendos (-)   | -1.112.086,53  | -1.327.329,07  |
| 12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9 +/-10 - 11)           | -1.495.524,97  | -1.562.384,62  |
| <b>E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5 +/-8 +/-12 +/-D)</b> |                |                |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio                                     | 146.710.601,67 | 181.346.477,21 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio  | 146.706.847,90 | 146.710.601,67 |





# Cuentas Anuales del Ejercicio 2013

## 7.2. Resumen de la memoria del ejercicio 2013

### 1. Actividad de la empresa

La Agrupación Española de Entidades Aseguradoras de los Seguros Agrarios Combinados, S.A., (Agroseguro, la Agrupación o la Sociedad) se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de abril de 1980, no habiendo modificado su denominación social desde tal momento.

La Sociedad tiene por objeto administrar, por cuenta de las aseguradoras accionistas, los seguros agrarios combinados contratados.



De acuerdo con ese objeto, sus principales actividades se concentran en el control y procesamiento de las declaraciones de seguro, la emisión de los recibos a los tomadores del seguro y la gestión del cobro de los mismos, así como la recepción de las declaraciones de siniestro de los asegurados y la realización de los trámites de peritación, valoración y pago de siniestros por cuenta de las Coaseguradoras.

También desarrolla estudios estadísticos e investigación actuarial en relación con la elaboración de las tarifas que se aplican a las diferentes líneas de seguro, así como la gestión, por un lado, del pago al Consorcio de Compensación de Seguros de las primas por razón del reaseguro que presta este Organismo, y por otro, del cobro de las subvenciones que corresponde satisfacer a la Entidad Estatal de Seguros Agrarios y a las diferentes Comunidades Autónomas.

Asimismo, la Sociedad gestiona el reaseguro no cubierto por la mencionada Entidad pública con entidades reaseguradoras del mercado internacional, realizando pagos y cobros a las mismas por cuenta de aquellas entidades coaseguradoras que deseen acogerse a este programa de reaseguro.

Finalmente, la Sociedad realiza trabajos complementarios al seguro agrario, como valoración o comprobación de cultivos, daños en cosechas por causas distintas a las cubiertas en el seguro, etc., por encargo de las Administraciones Públicas.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle Gobelás, 23, de Madrid.

### 2. Aplicación de resultados

|  | 2013              | 2012                |
|--|-------------------|---------------------|
| Base de reparto:                       |                   |                     |
| Pérdidas y ganancias neto de impuestos | 521.637,08        | 1.235.651,70        |
| Distribución:                          |                   |                     |
| A Reserva Legal                        | 52.163,71         | 123.565,17          |
| Dividendo a Pagar                      | 469.473,37        | 1.112.086,53        |
| <b>Total</b>                           | <b>521.637,08</b> | <b>1.235.651,70</b> |

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, publicado por Real Decreto 1/2010, de 2 de julio, se destinará en todo caso a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal, mientras no supere el límite indicado, solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas en el caso de no existir otras reservas disponibles suficientes para este fin.

### 3. Coaseguradoras

Con fecha 19 de febrero de 2013, la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP) dictó la resolución por la que se aprobaba el cuadro de distribución de los riesgos incluidos en el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013. En ella se aprobaron los cuadros de Coaseguro siguientes:

a) Grupo 1: Recoge todas las líneas excepto MAR y MER<sup>(5)</sup>

b) Grupo 2: Recoge las líneas MAR y MER

El cuadro adjunto recoge la participación de cada entidad en el coaseguro para cada uno de los grupos, así como la participación en el capital social de Agroseguro, que se establece mediante un sistema ponderado, de acuerdo a los resultados técnicos de cada grupo y la participación en los diferentes cuadros de coaseguro.

| ENTIDADES ACCIONISTAS Y COASEGURADORAS                                   | PARTICIPACIÓN EN PORCENTAJE |         |            |
|--|-----------------------------|---------|------------|
|  | GRUPO 1                     | GRUPO 2 | ACCIONARIO |
| AGROMUTUA-MAVDA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS A PRIMA FIJA                  | 12,50                       | 5,84    | 10,88      |
| ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.                          | 2,90                        | 9,08    | 4,40       |
| ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS   | 0,24                        | 0,51    | 0,31       |
| AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS                      | 0,37                        | 0,85    | 0,49       |
| BBVASEGUROS, S.A., DE SEGUROS Y REASEGUROS                               | 0,84                        | 0,68    | 0,80       |
| CAHISPA, S.A. DE SEGUROS GENERALES                                       | 0,05                        | 0,05    | 0,05       |
| CASER MEDITERRÁNEO SEGUROS GENERALES, S.A. <sup>(6)</sup>                | 2,58                        | 1,10    | 2,22       |
| CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (CASER) | 13,62                       | 18,82   | 14,89      |
| CAJAMAR SEGUROS GENERALES, S.A.  | 0,05                        | 0,05    | 0,05       |
| FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA                        | 0,11                        | 6,73    | 1,72       |
| GENERALI DE ESPAÑA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS                            | 0,32                        | 0,57    | 0,38       |
| GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.  | 0,05                        | 0,05    | 0,05       |
| HELVETIA COMPAÑÍA SUIZA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS        | 2,35                        | 0,61    | 1,93       |
| MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.       | 20,54                       | 18,60   | 20,07      |
| METRÓPOLIS, S.A. COMPAÑÍA NACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS               | 0,05                        | 0,05    | 0,05       |
| MGS SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.   | 0,07                        | 0,17    | 0,09       |
| MUTUA DE RIESGO MARÍTIMO, SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA FIJA               | 0,05                        | 0,05    | 0,05       |
| MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA                       | 0,05                        | 0,22    | 0,09       |
| MUTUALIDAD ARROCERA DE SEGUROS A PRIMA FIJA                              | 2,70                        | 0,31    | 2,12       |
| MUTRAL, MUTUA RURAL DE SEGUROS A PRIMA FIJA                              | 7,46                        | 5,72    | 7,04       |
| OCASO, S.A., COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS                            | 0,05                        | 0,05    | 0,05       |
| PLUS ULTRA SEGUROS GENERALES, S.A.                                       | 5,58                        | 3,26    | 5,02       |
| REALE SEGUROS GENERALES, S.A.  | 0,05                        | 0,12    | 0,05       |
| SANTA LUCÍA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS                       | 0,05                        | 0,05    | 0,05       |
| SANTANDER SEGUROS Y REASEGUROS, COMPAÑÍA ASEGURADORA, S.A.               | 0,05                        | 0,05    | 0,05       |
| SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS                 | 0,17                        | 0,50    | 0,25       |
| SEGUROS GENERALES RURAL, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS                    | 14,12                       | 12,27   | 13,67      |
| UNIÓN DEL DUERO, COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES, S.A.                     | 3,03                        | 3,64    | 3,18       |
| CONSORCIO DE COMPENSACIÓN DE SEGUROS                                     | 10,00                       | 10,00   | 10,00      |

5 Las líneas MAR y MER se corresponden con los seguros de retirada y destrucción de animales muertos en la explotación

6 Nueva denominación social que hasta 19 de julio de 2013 fue CAIXA PENEDÈS ASSEGURANCES GENERALS, S.A.



## 4. Situación Fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) para el ejercicio 2013 es la siguiente:

|   | AUMENTO    | DISMINUCIÓN | CUENTA DE P y G | AUMENTO | DISMINUCIÓN | PATRIMONIO  |
|---|------------|-------------|-----------------|---------|-------------|-------------|
| RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO (ANTES DE IMPUESTOS) | -          | -           | 810.205,27      | -       | -           | -           |
| DIFERENCIAS PERMANENTES                               | 174.729,53 | -           | 174.729,53      | -       | -           | -           |
| RESULTADO CONTABLE AJUSTADO                           | -          | -           | 984.934,80      | -       | -           | -           |
| DIFERENCIAS TEMPORARIAS                               |            |             |                 |         |             |             |
| CON ORIGEN DEL EJERCICIO                              |            |             |                 |         |             |             |
| RDL 3/93  | -          | -1.226,10   | -1.226,10       | -       | -           | -           |
| PLAN PENSIONES  | 209.104,28 | -           | 209.104,28      | -       | -           | -           |
| AMORTIZACIONES NO DEDUCIBLES                          | 291.596,67 | -           | 291.596,67      | -       | -           | -           |
| IMPUTACIÓN DE LA SUBVENCIÓN A RESULTADOS              | -          | -           | -               | -       | -115.993,17 | -115.993,17 |
| CON ORIGEN EJERCICIOS ANTERIORES                      |            |             |                 |         |             |             |
| RDL 3/93 (94)   | 6.191,52   | -           | 6.191,52        | -       | -           | -           |
| RDL 2/95  | 2.137,44   | -           | 2.137,44        | -       | -           | -           |
| DIFERIMIENTO REINVERSIÓN                              | 29.074,01  | -           | 29.074,01       | -       | -           | -           |
| BASE IMPONIBLE (RESULTADO FINAL)                      | -          | -           | 1.521.812,62    | -       | -           | -115.993,17 |

El aumento de la imputación de la subvención a resultados corresponde a la aplicación del crédito concedido por el CDTI, teniendo en cuenta el efecto financiero.

El gasto por Impuesto de Sociedades del ejercicio 2013 se obtiene según el siguiente detalle:

|                                   | CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS |             |             | PATRIMONIO NETO |         |           |
|-----------------------------------|--------------------------------|-------------|-------------|-----------------|---------|-----------|
|                                   | DEVENGADO                      | A PAGAR     | DIFERIDO    | DEVENGADO       | A PAGAR | DIFERIDO  |
| CUOTA 30%                         |                                |             |             |                 |         |           |
| SOBRE RESULTADO CONTABLE AJUSTADO | 295.480,44                     | -           | 295.480,44  | 28.923,51       | -       | 28.923,51 |
| SOBRE RESULTADO FISCAL            | -                              | 456.543,79  | -456.543,79 | -               | -       | -         |
| DEDUCCIONES                       |                                |             |             |                 |         |           |
| DONATIVOS                         | -3.255,00                      | -3.255,00   | -           | -               | -       | -         |
| I + D                             | -                              | -114.135,95 | 114.135,95  | -               | -       | -         |
| IMPUESTO CORRIENTE                | 292.225,44                     | 339.152,84  | -46.927,40  | 28.923,51       | -       | 28.923,51 |
| RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA      | -                              | -140.458,28 | -           | -               | -       | -         |
| TOTAL                             | 292.225,44                     | 198.694,56  | -46.927,40  | 28.923,51       | -       | 28.923,51 |

El gasto por impuesto sobre beneficios se desglosa como sigue:

|                                  | CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS |             | PATRIMONIO NETO |            |
|----------------------------------|--------------------------------|-------------|-----------------|------------|
|                                  | 2013                           | 2012        | 2013            | 2012       |
| IMPUESTO CORRIENTE               | 339.152,84                     | 255.875,98  | -               | -          |
| VARIACIÓN DE IMPUESTOS DIFERIDOS |                                |             |                 |            |
| OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS    | -292.225,44                    | -340.235,46 | -               | -          |
| GASTO POR IMPUESTO DIFERIDO      | 241.640,79                     | 300.706,75  | -               | -          |
| SUBVENCIÓNES                     | -                              | -           | -28.923,51      | -27.347,63 |
|                                  | 288.568,19                     | 216.347,27  | -28.923,51      | -27.347,63 |

## 5. Ingresos y Gastos

### A) LAS FUENTES DEL RESULTADO EN AGROSEGURO

Agroseguro es una sociedad prestadora de servicios cuyos gastos ordinarios se cargan en la cuenta de las Coaseguradoras por el mismo importe. Por tanto, las fuentes del beneficio son las extraordinarias, procedentes de alguna o algunas de las siguientes fuentes:

- Trabajos externos.
- Regularizaciones procedentes de series cerradas (más de 5 años).
- Resultados financieros.
- Resultados excepcionales.

### B) INGRESOS Y GASTOS

|                 | GASTOS                      | 2013                 | 2012                 | INGRESOS                    | 2013                 | 2012                 |
|-----------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|-----------------------------|----------------------|----------------------|
| ORDINARIOS      | 1. Gastos de Personal       | 14.672.190,59        | 14.665.113,81        | 1. P/serv. Coaseg.          | 21.754.238,56        | 22.776.771,22        |
|                 | 2. Servicios Exteriores     | 6.079.306,08         | 7.041.709,71         |                             |                      |                      |
|                 | 3. Amortiz. Inmovilizado    | 876.754,33           | 946.880,90           |                             |                      |                      |
|                 | 4. Tributos                 | 125.987,56           | 122.658,64           |                             |                      |                      |
|                 | 5. Gastos Excepcionales     | -                    | 408,16               |                             |                      |                      |
|                 | <b>TOTAL ORDINARIOS</b>     | <b>21.754.238,56</b> | <b>22.776.771,22</b> | <b>TOTAL ORDINARIOS</b>     | <b>21.754.238,56</b> | <b>22.776.771,22</b> |
| EXTRAORDINARIOS | 1. Trabajos Externos        | 1.389.429,31         | 860.510,02           | 1. Trabajos Externos        | 1.706.255,69         | 969.419,54           |
|                 | 2. Regul. S/ cerradas       | -                    | -                    | 2. Regul. S/ cerradas       | 450.999,16           | 764.173,13           |
|                 | 3. Gastos Financieros       | 90.192,40            | 84.707,64            | 3. Ingr. Financieros        | -                    | 17.605,24            |
|                 | 4. Gastos Excepcionales     | 57.068,84            | 3.580,65             | 4. Ingr. Excepcionales      | 189.703,97           | 649.599,37           |
|                 | <b>TOTAL EXTRAORDINARIO</b> | <b>1.536.753,55</b>  | <b>948.798,31</b>    | <b>TOTAL EXTRAORDINARIO</b> | <b>2.346.958,82</b>  | <b>2.400.797,28</b>  |
|                 | Beneficio a/Impuestos       | 810.205,27           | 1.451.998,97         |                             |                      |                      |
|                 | Impuesto Sociedades         | 288.568,19           | 216.347,27           |                             |                      |                      |
|                 | <b>RESULTADO</b>            | <b>521.637,08</b>    | <b>1.235.651,70</b>  |                             |                      |                      |



### C) DETALLE DE LOS INGRESOS EXCEPCIONALES

| CONCEPTO                                    | 2013              |
|---|-------------------|
| Imputación de Subvenciones a Resultados     | 115.993,17        |
| Ingresos Pleitos Judiciales series cerradas | 67.291,05         |
| Recobros o indemnizaciones                  | 6.019,74          |
| Otros                                       | 400,01            |
| <b>TOTAL</b>                                | <b>189.703,97</b> |

## D) EL RESULTADO: RESUMEN DE SU ORIGEN EN 2013

| RESULTADO              | 2013              |
|------------------------|-------------------|
| Rdo. Trabajos externos | 316.763,38        |
| Rdo. Series cerradas   | 450.999,16        |
| Rdo. Financiero        | - 90.192,40       |
| Rdo. Excepcional       | 132.635,13        |
| <b>SUMA</b>            | <b>810.205,27</b> |
| Impuesto de Sociedades | - 288.568,19      |
| <b>TOTAL</b>           | <b>521.637,08</b> |

## 6. Medio Ambiente

Las operaciones principales de la Sociedad corresponden a servicios que no afectan directamente al medio ambiente por lo que no ha tenido que adoptar las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental.

sentación masculina, lo que no representa variación alguna respecto al cierre de 2012.

### Remuneración de los Auditores

El importe de los honorarios devengados durante el ejercicio 2013 por los Auditores de cuentas de la Sociedad ha ascendido a 30.000 euros (gastos e I.V.A. no incluidos), habiéndose devengado un importe de 15.000 euros por otros servicios prestados.

En el ejercicio 2012 el importe de los honorarios de los Auditores de cuentas por este concepto ascendió a 39.590 euros, devengándose un importe de 50.410 euros por otros servicios prestados.

## 7. Otra Información

### Consejo de Administración

Al término del ejercicio 2013, los miembros del Consejo de Administración eran 17 (presidente, 15 vocales y secretario), de los que 6 eran hombres, una mujer y los otros 10 personas jurídicas, todas ellas con repre-



## Personal

El número de empleados al cierre del ejercicio y el número medio de empleados durante el mismo, distribuidos por grupos profesionales, es el siguiente:

| CATEGORÍAS PROFESIONALES     | NÚMERO DE EMPLEADOS AL FINAL DEL EJERCICIO |            |            |            |            |            | NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EN EL EJERCICIO |            |
|------------------------------|--|------------|------------|------------|------------|------------|--|------------|
|                              | HOMBRES                                    |            | MUJERES    |            | TOTAL      |            | 2013                                     | 2012       |
|                              | 2013                                       | 2012       | 2013       | 2012       | 2013       | 2012       |  |            |
| <b>* GRUPO PROFESIONAL 0</b> | <b>4</b>                                   | <b>4</b>   | <b>2</b>   | <b>3</b>   | <b>6</b>   | <b>7</b>   | <b>7</b>                                 | <b>7</b>   |
| <b>* GRUPO PROFESIONAL 1</b> | <b>64</b>                                  | <b>64</b>  | <b>18</b>  | <b>19</b>  | <b>82</b>  | <b>83</b>  | <b>82</b>                                | <b>85</b>  |
| - Nivel retributivo 1        | 24   | 24         | 2          | 2          | 26         | 26         | 26                                       | 27         |
| - Nivel retributivo 2        | 28   | 28         | 7          | 7          | 35         | 35         | 35                                       | 36         |
| - Nivel retributivo 3        | 12   | 12         | 9          | 10         | 21         | 22         | 21                                       | 22         |
| <b>* GRUPO PROFESIONAL 2</b> | <b>67</b>                                  | <b>68</b>  | <b>72</b>  | <b>74</b>  | <b>139</b> | <b>142</b> | <b>141</b>                               | <b>139</b> |
| - Nivel retributivo 4        | 25   | 25         | 18         | 19         | 43         | 44         | 44                                       | 44         |
| - Nivel retributivo 5        | 28   | 29         | 34         | 35         | 62         | 64         | 63                                       | 60         |
| - Nivel retributivo 6        | 14   | 14         | 20         | 20         | 34         | 34         | 34                                       | 35         |
| <b>* GRUPO PROFESIONAL 3</b> | <b>5</b>                                   | <b>6</b>   | <b>12</b>  | <b>12</b>  | <b>17</b>  | <b>18</b>  | <b>18</b>                                | <b>20</b>  |
| - Nivel retributivo 8        | 5  | 6          | 12         | 12         | 17         | 18         | 18                                       | 20         |
| <b>TOTAL</b>                 | <b>140</b>                                 | <b>142</b> | <b>104</b> | <b>108</b> | <b>244</b> | <b>250</b> | <b>248</b>                               | <b>251</b> |

## Retribuciones a Largo Plazo al Personal

La Sociedad tiene dos planes de pensiones con sus empleados, uno de prestación definida y otro de aportación definida.

### Plan de prestación definida

Garantiza los compromisos de jubilación con el equipo directivo, así como con aquellos empleados que no se han acogido al plan de aportación definida, según se establece en el artículo 61, apartado B), del Convenio Colectivo para las Entidades de Seguros, Reaseguros y Mutuas de Accidentes de Trabajo.

### Plan de aportación definida

La Sociedad tiene un plan de pensiones externo al que aporta un uno por ciento de la masa salarial correspondiente al ejercicio anterior al devengo de la aportación para cada partícipe. El gasto ha ascendido a 138.165,09 euros en el ejercicio 2013. Al cierre del ejercicio 2013, Agroseguro no tiene pendiente de pago por este concepto importe alguno.

La aportación por este concepto en el ejercicio 2012 ascendió a 136.375,22 euros.

## 8. Hechos posteriores al cierre

Desde el 31 de diciembre de 2013 hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención o que pueda afectar a las presentes cuentas anuales del ejercicio 2013 y que no haya sido reflejado en las mismas.







# Informe de Auditoría



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de Agrupación española de entidades aseguradoras de los seguros agrarios combinados, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Agrupación española de entidades aseguradoras de los seguros agrarios combinados, S.A. (en adelante, Agroseguro) que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2013, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota I.5.2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2013 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Agroseguro, al 31 de diciembre de 2013, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Sin que afecte a nuestra opinión de auditoría, con fecha 18 de abril de 2013 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2012 en el que expresaron una opinión favorable.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2013 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2013. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Luis Bautista Jiménez  
Socio - Auditor de Cuentas

10 de abril de 2014



PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 913 083 566, [www.pwc.com/es](http://www.pwc.com/es)

R. M. Madrid, hoja 87.250-1, folio 75, tomo 9.267, libro 8.054, sección 3ª  
Inscrita en el R.O.A.C. con el número 80242 - CIF: B-79 031290



# Resultados del Seguro Agrario Combinado

## 9.1. Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2012 cerrada el 31 de diciembre de 2013

LÍNEAS VIABLES Y EXPERIMENTALES EXCEPTO R Y D<sup>(7)</sup> (GRUPOS A Y B) (expresado en euros)

| CUENTA TÉCNICA  | 2012 <sup>(8)</sup>   | 2013 <sup>(8)</sup>  | TOTAL                 |
|---|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| <b>I.1. Primas imputadas al ejercicio</b>   | <b>547.411.670,04</b> | <b>101.441,07</b>    | <b>547.513.111,11</b> |
| a) Primas devengadas netas de anulaciones   | 555.567.985,52        | -10.788.312,76       | 544.779.672,76        |
| Cobradas periodificadas   | 546.292.806,03        | 1.098.649,58         | 547.391.455,61        |
| Pendientes periodificadas   | 1.118.864,01          | 121.655,50           | 121.655,50            |
| c) Variación de la provisión para primas no consumidas  | -8.156.315,48         | 10.889.753,83        | 2.733.438,35          |
| + Al comienzo del ejercicio   | 162.878.090,02        | 242.067,64           | 163.120.157,66        |
| - Al cierre del ejercicio   | -171.034.405,50       | 10.647.686,19        | -160.386.719,31       |
| <b>I.2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>                           | <b>4.475.202,02</b>   | <b>8.944,50</b>      | <b>4.484.146,52</b>   |
| b) Ingresos procedentes de inversiones financieras  | 4.475.202,02          | 8.944,50             | 4.484.146,52          |
| <b>I.3. Otros ingresos técnicos</b>   | <b>49.547,84</b>      | <b>675.283,93</b>    | <b>724.831,77</b>     |
| <b>I.4. Siniestralidad del ejercicio</b>  | <b>484.299.318,08</b> | <b>-9.962.886,66</b> | <b>474.336.431,42</b> |
| a) Prestaciones y gastos pagados  | 344.938.403,27        | 123.255.484,16       | 468.193.887,43        |
| a1) Seguro directo  | 558.295.297,16        | 102.021.312,67       | 660.316.609,83        |
| a3) Reaseguro cedido (-)  | -213.356.893,89       | 21.234.171,49        | -192.122.722,40       |
| b) Variación de la provisión para prestaciones  | 135.099.616,57        | -133.367.224,32      | 1.732.392,25          |
| b1) Seguro directo  | 135.099.616,57        | -133.367.224,32      | 1.732.392,25          |
| + Al comienzo del ejercicio   | -                     | -135.099.616,57      | -135.099.616,57       |
| - Al cierre del ejercicio   | 135.099.616,57        | 1.732.392,25         | 136.832.008,82        |
| c) Gastos imputables a prestaciones   | 4.261.298,24          | 148.853,50           | 4.410.151,74          |
| <b>I.6. Participación en beneficios y extornos</b>  | <b>-</b>              | <b>-87.715,20</b>    | <b>-87.715,20</b>     |
| a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos                           | -                     | -                    | -                     |
| b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos                      | -                     | -87.715,20           | -87.715,20            |
| <b>I.7. Gastos de explotación netos</b>   | <b>74.592.528,75</b>  | <b>-4.444.058,94</b> | <b>70.148.469,81</b>  |
| a) Gastos de adquisición  | 73.862.856,77         | -4.442.736,07        | 69.420.120,70         |
| a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras  | 66.544.729,22         | -4.420.808,20        | 62.123.921,02         |
| a2) Gastos adquisición gestión interna  | 7.485.079,20          | -33.604,84           | 7.451.474,36          |
| a3) Gastos de entidades productoras   | -166.951,65           | 11.676,97            | -155.274,68           |
| b) Gastos de administración   | 729.671,98            | -1.322,87            | 728.349,11            |
| <b>I.8. Otros gastos técnicos</b>   | <b>3.355.528,14</b>   | <b>614.245,40</b>    | <b>3.969.773,54</b>   |
| d) Otros  | 3.355.528,14          | 614.245,40           | 3.969.773,54          |
| d1) Otros gastos técnicos gestión interna   | 3.268.077,45          | -61.035,69           | 3.207.041,76          |
| d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras   | 87.450,69             | 675.281,09           | 762.731,78            |
| <b>I.10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)</b>  | <b>-10.310.955,07</b> | <b>14.490.654,50</b> | <b>4.179.699,43</b>   |
| <b>CUENTA NO TÉCNICA</b>  |                       |                      |                       |
| <b>III.2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>                           | <b>1.504,72</b>       | <b>-</b>             | <b>1.504,72</b>       |
| a) Gastos de gestión de las inversiones   | 1.504,72              | -                    | 1.504,72              |
| a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras   | 1.504,72              | -                    | 1.504,72              |
| c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones                        | -                     | -                    | -                     |
| c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias                              | -                     | -                    | -                     |
| <b>III.5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)</b>                                    | <b>1.504,72</b>       | <b>-</b>             | <b>1.504,72</b>       |
| <b>III.6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)</b>  | <b>-10.312.459,79</b> | <b>14.490.654,50</b> | <b>4.178.194,71</b>   |
| <b>VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO</b> |                       |                      |                       |
| - Aplicación reserva de estabilización (+)  | 27.920.045,70         | 1.246.263,04         | 29.166.308,74         |
| - Dotación reserva de estabilización (-)  | 10.013.163,79         | 387.012,41           | 10.400.176,20         |
| <b>CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO</b>  | <b>7.594.422,12</b>   | <b>15.349.905,13</b> | <b>22.944.327,25</b>  |

7 Seguros de recogida y destrucción de animales muertos, integrantes del grupo C

8 2012: datos a 31 de diciembre de 2012. 2013: variación de la serie 2012 durante el ejercicio 2013

## LÍNEAS R Y D (GRUPO C) (expresado en euros)

| CUENTA TÉCNICA  | 2012                  | 2013               | TOTAL                 |
|---|-----------------------|--------------------|-----------------------|
| <b>I.1. Primas imputadas al ejercicio</b>   | <b>127.881.426,13</b> | <b>-160.143,86</b> | <b>127.721.282,27</b> |
| a) Primas devengadas netas de anulaciones   | 120.367.949,39        | -2.470.899,28      | 117.897.050,11        |
| Cobradas periodificadas   | 127.688.777,35        | 27.457,88          | 127.716.235,23        |
| Pendientes periodificadas   | 192.648,78            | 5.047,04           | 5.047,04              |
| c) Variación de la provisión para primas no consumidas  | 7.513.476,74          | 2.310.755,42       | 9.824.232,16          |
| + Al comienzo del ejercicio   | 55.474.845,32         | -6.999,87          | 55.467.845,45         |
| - Al cierre del ejercicio   | -47.961.368,58        | 2.317.755,29       | -45.643.613,29        |
| <b>I.2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>                           | <b>1.045.649,23</b>   | <b>2.089,91</b>    | <b>1.047.739,14</b>   |
| b) Ingresos procedentes de inversiones financieras  | 1.045.649,23          | 2.089,91           | 1.047.739,14          |
| <b>I.3. Otros ingresos técnicos</b>   | <b>28.289,64</b>      | <b>415.870,67</b>  | <b>444.160,31</b>     |
| <b>I.4. Siniestralidad del ejercicio</b>  | <b>102.592.806,17</b> | <b>-598.802,89</b> | <b>101.994.003,28</b> |
| a) Prestaciones y gastos pagados  | 85.925.529,80         | 11.773.628,36      | 97.699.158,16         |
| a1) Seguro directo  | 85.925.529,80         | 11.773.628,36      | 97.699.158,16         |
| a3) Reaseguro cedido (-)  | -                     | -                  | -                     |
| b) Variación de la provisión para prestaciones  | 12.762.292,44         | -12.591.273,55     | 171.018,89            |
| b1) Seguro directo  | 12.762.292,44         | -12.591.273,55     | 171.018,89            |
| + Al comienzo del ejercicio   | -                     | -12.762.292,44     | -12.762.292,44        |
| - Al cierre del ejercicio   | 12.762.292,44         | 171.018,89         | 12.933.311,33         |
| c) Gastos imputables a prestaciones   | 3.904.983,93          | 218.842,30         | 4.123.826,23          |
| <b>I.6. Participación en beneficios y extornos</b>  | <b>-</b>              | <b>-54.568,41</b>  | <b>-54.568,41</b>     |
| a) Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos                           | -                     | -                  | -                     |
| b) Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos                      | -                     | -54.568,41         | -54.568,41            |
| <b>I.7. Gastos de explotación netos</b>   | <b>8.973.384,49</b>   | <b>-8.401,07</b>   | <b>8.964.983,42</b>   |
| a) Gastos de adquisición  | 8.802.893,64          | -8.091,96          | 8.794.801,68          |
| a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras  | 7.031.087,48          | 4.379,58           | 7.035.467,06          |
| a2) Gastos adquisición gestión interna  | 1.769.765,10          | -9.978,37          | 1.759.786,73          |
| a3) Gastos de entidades productoras   | 2.041,06              | -2.493,17          | -452,11               |
| b) Gastos de administración   | 170.490,85            | -309,11            | 170.181,74            |
| <b>I.8. Otros gastos técnicos</b>   | <b>791.889,29</b>     | <b>401.609,44</b>  | <b>1.193.498,73</b>   |
| d) Otros  | 791.889,29            | 401.609,44         | 1.193.498,73          |
| d1) Otros gastos técnicos gestión interna   | 763.599,65            | -14.261,23         | 749.338,42            |
| d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras   | 28.289,64             | 415.870,67         | 444.160,31            |
| <b>I.10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)</b>  | <b>16.597.285,05</b>  | <b>408.842,83</b>  | <b>17.006.127,88</b>  |
| <b>CUENTA NO TÉCNICA</b>  |                       |                    |                       |
| <b>III.2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>                           | <b>7.146,52</b>       | <b>1.316,36</b>    | <b>8.462,88</b>       |
| a) Gastos de gestión de las inversiones   | 7.146,52              | 1.316,36           | 8.462,88              |
| a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras   | 7.146,52              | 1.316,36           | 8.462,88              |
| c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones                        | -                     | -                  | -                     |
| c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias                              | -                     | -                  | -                     |
| <b>III.5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)</b>                                    | <b>7.146,52</b>       | <b>1.316,36</b>    | <b>8.462,88</b>       |
| <b>III.6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)</b>  | <b>16.590.138,53</b>  | <b>407.526,47</b>  | <b>16.997.665,00</b>  |
| <b>VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO</b> |                       |                    |                       |
| - Aplicación reserva de estabilización (+)  | -                     | -                  | -                     |
| - Dotación reserva de estabilización (-)  | 3.776.870,40          | -81.112,28         | 3.695.758,12          |
| <b>CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO</b>  | <b>12.813.268,13</b>  | <b>488.638,75</b>  | <b>13.301.906,88</b>  |





# Resultados del Seguro Agrario Combinado

9.2. Cuenta de Coaseguro del Seguro Agrario de la Serie 2013 cerrada el 31 de diciembre de 2013

LÍNEAS VIABLES Y EXPERIMENTALES EXCEPTO R Y D (GRUPOS A Y B)<sup>(9)</sup> (expresado en euros)

| CUENTA TÉCNICA  | 2013                  |
|---|-----------------------|
| <b>I.1. Primas imputadas al ejercicio</b>   | <b>488.329.974,25</b> |
| a) Primas devengadas netas de anulaciones   | 473.789.305,03        |
| Cobradas periodificadas   | 487.239.321,78        |
| Pendientes periodificadas   | 1.090.652,47          |
| c) Variación de la provisión para primas no consumidas  | 14.540.669,22         |
| + Al comienzo del ejercicio   | 161.528.980,60        |
| - Al cierre del ejercicio   | -146.988.311,38       |
| <b>I.2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>                           | <b>2.998.457,26</b>   |
| b) Ingresos procedentes de inversiones financieras  | 2.998.457,26          |
| <b>I.3. Otros ingresos técnicos</b>   | <b>51.713,01</b>      |
| <b>I.4. Siniestralidad del ejercicio</b>  | <b>414.202.010,07</b> |
| a) Prestaciones y gastos pagados  | 340.985.749,22        |
| a1) Seguro directo  | 357.913.140,30        |
| a3) Reaseguro cedido (-)  | -16.927.391,08        |
| b) Variación de la provisión para prestaciones  | 68.372.334,36         |
| b1) Seguro directo  | 68.372.334,36         |
| + Al comienzo del ejercicio   | -                     |
| - Al cierre del ejercicio   | 68.372.334,36         |
| c) Gastos imputables a prestaciones   | 4.843.926,49          |
| <b>I.7. Gastos de explotación netos</b>   | <b>63.038.184,01</b>  |
| a) Gastos de adquisición  | 62.256.694,06         |
| a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras  | 54.910.007,70         |
| a2) Gastos adquisición gestión interna  | 7.346.686,36          |
| a3) Gastos de entidades productoras   | -                     |
| b) Gastos de administración   | 781.489,95            |
| <b>I.8. Otros gastos técnicos</b>   | <b>3.175.017,01</b>   |
| d) Otros  | 3.175.017,01          |
| d1) Otros gastos técnicos gestión interna   | 3.123.304,00          |
| d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras   | 51.713,01             |
| <b>I.10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)</b>  | <b>10.964.933,43</b>  |
| <b>CUENTA NO TÉCNICA</b>  |                       |
| <b>III.2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>                           | <b>389,12</b>         |
| a) Gastos de gestión de las inversiones   | 389,12                |
| a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras   | 389,12                |
| <b>III.5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)</b>                                    | <b>389,12</b>         |
| <b>III.6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)</b>  | <b>10.964.544,31</b>  |
| <b>VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO</b> |                       |
| - Aplicación reserva de estabilización (+)  | 8.879.128,47          |
| - Dotación reserva de estabilización (-)  | -                     |
| <b>CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO</b>  | <b>19.843.672,78</b>  |



9 Seguros de recogida y destrucción de animales muertos, integrantes del grupo C

## LÍNEAS R Y D (GRUPO C) (expresado en euros)

| CUENTA TÉCNICA  | 2013                  |
|---|-----------------------|
| <b>I.1. Primas imputadas al ejercicio</b>   | <b>102.005.003,08</b> |
| a) Primas devengadas netas de anulaciones   | 88.087.214,96         |
| Cobradas periodificadas   | 101.424.417,43        |
| Pendientes periodificadas   | 580.585,65            |
| c) Variación de la provisión para primas no consumidas  | 13.917.788,12         |
| + Al comienzo del ejercicio   | 45.643.613,29         |
| - Al cierre del ejercicio   | -31.725.825,17        |
| <b>I.2. Ingresos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>                           | <b>626.370,18</b>     |
| b) Ingresos procedentes de inversiones financieras  | 626.370,18            |
| <b>I.3. Otros ingresos técnicos</b>   | <b>4.803,78</b>       |
| <b>I.4. Siniestralidad del ejercicio</b>  | <b>85.740.601,32</b>  |
| a) Prestaciones y gastos pagados  | 68.605.846,68         |
| a1) Seguro directo  | 68.605.846,68         |
| b) Variación de la provisión para prestaciones  | 14.059.454,43         |
| b1) Seguro directo  | 14.059.454,43         |
| + Al comienzo del ejercicio   | -                     |
| - Al cierre del ejercicio   | 14.059.454,43         |
| c) Gastos imputables a prestaciones   | 3.075.300,21          |
| <b>I.7. Gastos de explotación netos</b>   | <b>7.172.096,81</b>   |
| a) Gastos de adquisición  | 7.008.845,52          |
| a1) Comisiones a cargo de coaseguradoras  | 5.476.805,44          |
| a2) Gastos adquisición gestión interna  | 1.532.040,08          |
| a3) Gastos de entidades productoras   | -                     |
| b) Gastos de administración   | 163.251,29            |
| <b>I. 8. Otros gastos técnicos</b>  | <b>657.254,13</b>     |
| d) Otros  | 657.254,13            |
| d1) Otros gastos técnicos gestión interna   | 652.450,35            |
| d2) Otros gastos técnicos a cargo de coaseguradoras   | 4.803,78              |
| <b>I.10. Subtotal (Resultado de la cuenta técnica)</b>  | <b>9.066.224,78</b>   |
| <b>CUENTA NO TÉCNICA</b>  |                       |
| <b>III.2. Gastos del Inmovilizado Material y de las inversiones</b>                           | <b>-</b>              |
| a) Gastos de gestión de las inversiones   | -                     |
| a1) Gastos de inversiones y cuentas financieras   | -                     |
| c) Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones                        | -                     |
| c1) Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias                              | -                     |
| <b>III.5. Subtotal (Resultado de la cuenta no técnica)</b>                                    | <b>-</b>              |
| <b>III.6. Resultado del ejercicio (I.10 + III.5)</b>  | <b>9.066.224,78</b>   |
| <b>VARIACIÓN DE LA RESERVA DE ESTABILIZACIÓN CON INCIDENCIA EN CUENTAS DE PATRIMONIO NETO</b> |                       |
| - Aplicación reserva de estabilización (+)  | -                     |
| - Dotación reserva de estabilización (-)  | 2.460.375,62          |
| <b>CUENTA DE COASEGURO DEL EJERCICIO</b>  | <b>6.605.849,16</b>   |





C/ Gobelos, 23 - 28023 Madrid  
Tel.: +34 91 837 32 00 - Fax: +34 91 837 32 27  
[www.agroseguro.es](http://www.agroseguro.es)  
e-mail: [agro@agroseguro.es](mailto:agro@agroseguro.es)

